



CUADERNOS de NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTORICAS

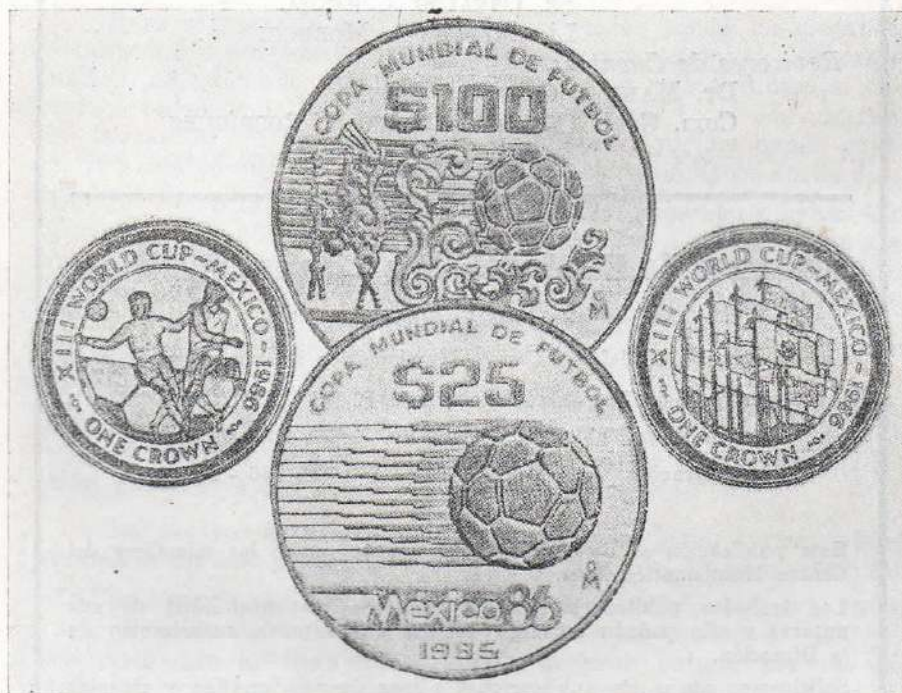
Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:
Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:
Av. DE MAYO 1370 - 9º - Of. 246

TOMO XIII • BUENOS AIRES, JUNIO 1986 • Nº 52

COPA MUNDIAL DE FUTBOL "MEXICO 86"



Monedas conmemorativas: México, 25 y 100 pesos, 1986.
Isla de Man, 1 corona, 1986.

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
miembro de la Commission Internationale de Numismatique
dependiente del Comité de Ciencias Históricas de la UNESCO

Domicilio: Av. DE MAYO 1370 - 9º Piso - Of. 246 - BS. AIRES

Reuniones sociales todos los jueves de 18.30 a 21 hs.

COMISION DIRECTIVA (1986-1988)

Presidente: Dr. HUGO MIGUEL PUIGGARI

Vicepresidente: Sr. DANIEL H. VILLAMAYOR

Secretario: Sr. JORGE A. JANSON

Prosecretario: Sr. ALBERTO J. DERMAN

Tesorero: Sr. ROBERTO BOTTERO

Protesorero: Sr. CÉSAR J. CÓRDOVA

Vocales Titulares: Sr. JULIO BLANCO

Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Sr. JORGE L. LUCIANI

Vocales Suplentes: Dr. OSVALDO MITCHELL

Sr. OSVALDO J. EGUÍA

Lic. MIGUEL A. MORUCCI

Revisores de Cuentas:

Dr. MANUEL GIMÉNEZ PUIG

Com. Gral. (R) Lic. ADOLFO E. RODRÍGUEZ

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas

Publicación bimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. de Mayo 1370 - 9º - Of. 246 - B. Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas.

LOS BONOS DE CANCELACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

WALTER H. HORSCH GRIMM

La ley provincial N° 4534 del 27 de junio de 1985, otorgó al gobierno de La Rioja la facultad para emitir a la circulación de un "Bono de Cancelación de Deudas" con el objeto de hacer frente a los gastos del erario y promover una reactivación económica en la provincia. La primera experiencia había sido hecha anteriormente en Salta y la emisión riojana fue consecuencia directa del éxito obtenido por aquélla. Con posterioridad a Salta y La Rioja también Tucumán se plegó al sistema y entre las tres provincias totalizaron una emisión encubierta del orden de los 28 millones de australes. Salta lanzó a la circulación ocho millones, Tucumán quince y La Rioja si bien autorizada por la ley para emitir diez millones, se conformó con emitir por sólo la mitad de esa suma.

Para afianzar la confianza pública en los bonos, los riojanos establecieron sorteos periódicos con diversos premios; los ordinarios, adjudicando dinero en efectivo y los extraordinarios, diversos bienes muebles. Los sorteos se realizan todos los viernes en la capital riojana resultando premiados aquellos bonos cuya serie y cuatro últimas cifras coincidan con los números sorteados. Ello ha constituido buena parte de su éxito, pues son muchas las personas que, con este fin, los mantienen en su poder, gastando en primer término los australes. Así, en los primeros días de mes, el público retiene hasta el noventa por ciento de los bonos en circulación, mientras en los últimos la retención llega a sólo un treinta por ciento.

El monto total de estos premios alcanza a una cifra ínfima y si la provincia tuviera que pagar intereses por los cinco millones de australes que lleva emitidos, debería realizar una inversión superior a los 200.000 australes mensuales.

Los sorteos extraordinarios son generales y por series, interviniendo en los primeros todos los bonos con un solo premio. En los sorteos por series, los premios son individuales por cada una. A título informativo, en los del 8 de noviembre de 1985 se distribuyeron los siguientes: sorteo general, primer premio un televisor color de 20 pulgadas; segundo, un televisor color de 14

pulgadas. En los sorteos por series, para el bono de 0,10 Serie A, un turboventilador de 20 pulgadas; de 0,50 Serie B, un lavarropas para cinco kilogramos; 1 austral Serie C, una heladera de doce pies; 5 australes Serie D, un televisor color de 14 pulgadas y 10 australes Serie E, un televisor color de 20 pulgadas.

DESCRIPCION TECNICA DE LOS BONOS

Para la impresión de los bonos se solicitaron presupuestos al Instituto Geográfico Militar y a la Casa de Moneda. Esta última se adjudicó la licitación cotizando a razón de 27,65 australes el millar y sobre esta base se dispuso la impresión de 1.230.000 unidades con una inversión de 34.005,50 australes que se pagaron el 40 % (13.603,80) adelantado y el saldo en el momento de la recepción de los mismos.

En la Casa de Moneda se utilizó el sistema offset en máquina simultánea; el frente a tres colores con iris de seguridad en dos de ellos, numeración simultánea en tinta negra y texto en tinta negra con vivo. El dorso, a dos colores con iris, lleva un motivo por el sistema de registro perfecto por transparencia, entre los tres colores del frente con los dos del reverso. De acuerdo a lo establecido, los bonos debían contar con las siguientes características:

- a) La leyenda 'Bono de Cancelación de Deuda Ley Nº 4534 /85'.
- b) El valor nominal en números y letras.
- c) La leyenda "Al portador y a la vista".
- d) La serie y número correlativo de cada uno de ellos.
- e) Las firmas en facsímil del gobernador Dr. Carlos Saúl Menem y del Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Nicolás Antonio Carbel.
- f) El retrato del brigadier general Juan Facundo Quiroga.
- g) La transcripción completa de la ley de creación al dorso.

La impresión se hizo sobre papel nacional, con filigrana de la Casa de Moneda, sin fibrillas, en formato similar a los australes o sea de 15,7 por 6,5 centímetros y de producción exclusiva y controlada según el siguiente detalle:

<i>Cantidad</i>	<i>Serie</i>	<i>Valor</i>	<i>Total en ₳</i>
200.000	A	0,10	20.000
100.000	B	0,50	50.000
430.000	C	1,00	430.000
100.000	D	5,00	500.000
400.000	E	10,00	4.000.000

₳ 5.000.000

La entrega por Casa de Moneda se hizo en cajas de cartón corrugado de 5000 ejemplares, separados en fajos de 1000 y colocados todos en bolsas de polietileno termocontraíble.



CONFIANZA DEL PUBLICO EN EL BONO

En un principio los bonos fueron recibidos con reticencias, especialmente por los empleados públicos pues la mayoría los canjeó rápidamente por australes en el banco provincial. Pero dos meses después, la situación se revirtió, el bono alcanzó la confianza del mercado en base a su efectiva conversión por australes. Los bancos privados en principio se resistieron a su aceptación, pero bastó que uno de ellos diera el ejemplo para que el resto también lo hiciera.

Según los movimientos de caja del Banco de la Provincia de La Rioja al 22 de enero de 1986, de los 5 millones de australes emitidos, se encontraban en custodia 2.962.058,80 australes, lo que daba un monto en circulación de 2.037.941,20 australes. La fecha 22 de enero es muy significativa ya que estamos prácticamente a fin de mes que es cuando el dinero ya ha vuelto con mayor afluencia al banco.

A título personal, por lo que he comprobado, todos los bonos son canjeables a la par, de forma tal que se eliminaron todo tipo

de maniobras y especulaciones. En La Rioja se cambian en cualquier fecha independientemente de su valor, mientras en Tucumán los bonos de 5 y 10 australes únicamente son canjeables del 18 al 28 de cada mes, además de tenerse que llenar un formulario. La fecha de vencimiento de los bonos riojanos y consecuentemente de su redención en australes, se ha fijado para el 31 de diciembre de este año. En resumen, podemos señalar que las características comunes a los tres bonos, riojanos, tucumanos y salteños son las siguientes:

- a) Pueden pagarse con ellos los intereses y el capital de créditos concedidos por los bancos provinciales, además de los impuestos, tasas y servicios.
- b) Son canjeables por dinero efectivo al ser presentados en cualquier sucursal del banco de la provincia emisora.
- c) Los formularios afectan un formato similar al del austral y se imprimen en denominaciones equivalentes a la moneda corriente desde 0,10 centavos en adelante.
- d) Los poseedores participan en sorteos periódicos.

Con respecto a las consecuencias que estas emisiones pudieran producir en la economía provincial, los especialistas no se han puesto de acuerdo. En general se señala que la cantidad emitida es tan pequeña en comparación con las emisiones nacionales, que no la afectan en lo más mínimo. En cambio, se calcula que ellas influyen en los precios dentro del área de su circulación, al actuar como una inyección de dinero sin respaldo efectivo. Finalmente, estas emisiones han producido también otro efecto colateral no menos interesante: su ingreso a las colecciones de papel moneda, enriqueciendo con nuevas piezas el panorama numismático nacional.



VI CONGRESO NACIONAL DE NUMISMATICA

TERMAS DE RIO HONDO
24 al 26 de julio de 1986

Organizado por el CIRCULO
FILATELICO Y NUMISMATICO
DE SANTIAGO DEL ESTERO

Adhesión del
CENTRO NUMISMÁTICO BUENOS AIRES

VARIEDADES EN LAS MONEDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CÉSAR J. CÓRDOVA

En el siglo pasado, de las tres emisiones provinciales más importantes del país, Buenos Aires fue la única que puso en circulación moneda metálica empleando cobre para su fabricación. Naturalmente, las razones de la elección de ese metal más económico que el oro o plata eran impuestas por las características geológicas de la zona, carente de yacimientos de aquellos minerales.

Pero aún así, no siempre fue fácil la obtención del cobre necesario para las diferentes acuñaciones de los años 1827 a 1861. Algunas veces era recibido en cantidades considerables, producto de importaciones de ultramar, otras, obtenido en la misma plaza por gestión de comerciantes locales y hasta mediante el menudeo de ocasionales vendedores que llevando una lámina de cobre, se acercaban a las puertas de la Casa de Moneda. Ello fue un signo elocuente de algunas de las dificultades que debió sortear la Casa de Moneda para seguir con sus labraciones y lo señalado, incidió en la calidad de las acuñaciones y la homogeneidad de los cospeles.

Otro de los factores a considerar, es el nacimiento mismo de la Casa de Moneda que se produce en un momento de suma necesidad de circulante metálico, con el coincidente paso accidental por esta ciudad del inglés Juan Miers, dedicado a estas actividades. Necesidad, oportunidad y ejecución, todo fue vertiginoso y el proceso pagó un precio por su temeridad. Hoy la historia nos muestra la grandeza de aquellos hombres que pensaban más en lo que querían conseguir que en analizar los elementos con que contaban. Así, con más voluntad que experiencia, con más ingenio que conocimientos y con más ganas que medidos cálculos, comienza la producción.

Por ello, resulta muy comprensible ante estas circunstancias, que la moneda emitida no haya resultado de la calidad indiscutida de los décimos de los años 1822 y 1823 que se importaban de Birmingham. Y son justamente esos factores, los que hacen a la emisión monetaria de la Provincia de Buenos Aires, rica en matices cuando se pretende estudiarla. La abundancia de va-

riedades de cuño (reposiciones por rotura o desgaste prematuro) módulos y reacuñaciones, brinda un insospechado y amplio campo para la investigación.

Es probable que, en más de una oportunidad, baste la simple comparación de dos de esas monedas del mismo año y valor, para descubrir un detalle diferente y ello es un estímulo para querer comparar una tercera y así, introducirse poco a poco en ese parcial de la numismática argentina.

Pero cualquiera sea el tema que se trate, necesariamente debe haber diversas escalas para que cada coleccionista tome para sí aquella con la que crea poder lograr su meta. El tema brinda a quien lo desee, formar un conjunto de piezas que desde el más elemental va hasta el más complejo, conteniendo la visión global de la acuñación de Buenos Aires. De tal manera se enumeran las posibles formas de ordenamientos:

A) Por tipo; B) Por tipo y año; C) Por variantes clásicas y D) Por variantes de cuño.

Seguidamente se detallan las piezas que pueden componer cada uno de los citados ordenamientos, pero debe tenerse presente que, numismáticamente, nada es definitivo. La constante búsqueda puede verce coronada de éxito, ante el hallazgo de nuevos elementos.

A - Colección por Tipo.

Comprende el conjunto de piezas más reducido, sin dejar de incluir por ello el espectro general de la acuñación. Lo componen las siguientes once monedas:

1 - 1 décimo 1822-23	7 - 1 real 1840
2 - $\frac{1}{4}$ real 1827	8 - 2 reales 1840-44
3 - 5 décimos 1827-31	9 - 1 real 1854
4 - 10 décimos 1827-30	10 - 2 reales 1853-56
5 - 20 décimos 1827-31	11 - 2 reales 1860-61
6 - 5 décimos 1840	

B - Colección por Tipo y Año.

Todas las monedas se diferencian entre sí por su valor y año. En este caso el conjunto comprende veinticuatro piezas a saber:

1 - 1 décimo 1822	13 - 20 décimos 1831
2 - 1 décimo 1823	14 - 5 décimos 1840
3 - $\frac{1}{4}$ real 1827	15 - 1 real 1840
4 - 5 décimos 1827	16 - 2 reales 1840
5 - 5 décimos 1828	17 - 2 reales 1844
6 - 5 décimos 1830	18 - 1 real 1854
7 - 5 décimos 1831	19 - 2 reales 1853
8 - 10 décimos 1827	20 - 2 reales 1854
9 - 10 décimos 1828	21 - 2 reales 1855
10 - 10 décimos 1830	22 - 2 reales 1856
11 - 20 décimos 1827	23 - 2 reales 1860
12 - 20 décimos 1830	24 - 2 reales 1861

C - Colección Variantes Clásicas

Está integrada por un total de cuarenta y seis piezas y es sin lugar a dudas una de la más atractiva por los detalles singulares de sus improntas. Además de las mencionadas anteriormente se incluyen aquellas que no obstante ser del mismo valor y año, presentan simultáneamente reversos moneda y medalla, diferencia en los signos de puntuación de sus leyendas o notables distinciones en la ornamentación:

- 1a. - 1 décimo 1822, reverso moneda
- 1b. - 1 décimo 1822, reverso medalla
- 2 - 1 décimo 1823, sin variantes
- 3 - $\frac{1}{4}$ real 1827, sin variantes
- 4a. - 5 décimos 1827, BUENOS AYRES (sin guión intermedio)
- 4b. - 5 décimos 1827, BUENOS-AYRES (con guión); reverso moneda
- 4c. - 5 décimos 1827, BUENOS-AYRES (con guión); reverso medalla
- 5b. - 5 décimos 1828, BUENOS AYRES (sin guión); reverso moneda
- 5b. - 5 décimos 1828, BUENOS AYRES (sin guión); reverso medalla
- 5c. - 5 décimos 1828, BUENOS-AYRES (con guión)
- 6a. - 5 décimos 1830, BUENOS-AYRES (sin guión); NACIONAL. (punto final); reverso moneda
- 6b. - 5 décimos 1830, BUENOS-AYRES (con guión); NACIONAL. (punto final); reverso moneda
- 6c. - 5 décimos 1830, BUENOS-AYRES (con guión), NACIONAL. (punto final); reverso medalla

- 6d. - 5 décimos 1830, BUENOS-AYRES (con guión); NACIONAL (sin punto); reverso moneda
- 6e. - 5 décimos 1830, BUENOS-AYRES (con guión); NACIONAL. (sin punto); reverso medalla
- 7a. - 5 décimos 1831, NACIONAL. (punto final)
- 7b. - 5 décimos 1831, NACIONAL (sin punto)
- 8 - 10 décimos 1827, sin variantes
- 9a. - 10 décimos 1828, NACIONAL (sin punto); BUENOS AYRES (sin guión)
- 9b. - 10 décimos 1828, NACIONAL. (con punto); BUENOS-AYRES (con guión); reverso moneda
- 9c. - 10 décimos 1828, NACIONAL. (con punto); BUENOS-AYRES (con guión); reverso medalla
- 10 - 10 décimos 1830, sin variantes
- 11 - 20 décimos 1827, sin variantes
- 12a. - 20 décimos 1830, ARDESCIT ET VIRESKIT (sin puntos)
- 12b. - 20 décimos 1830, ARDECIT.ET.VIRESKIT. (con puntos)
- 13 - 20 décimos 1831, sin variantes
- 14 - 5 décimos 1840, sin variantes
- 15a. - 1 real 1840, BUENOS AYRES (sin guión intermedio)
- 15b. - 1 real 1840, BUENOS-AYRES (con guión)
- 15c. - 1 real 1840, Reverso 39 hojas
- 16 - 2 reales 1840, sin variantes
- 17a. - 2 reales 1840, BUENOS-AYRES. (punto normal); R.^s con raya debajo
- 17b. - 2 reales 1840, BUENOS-AYRES. (punto normal); R.^s sin raya
- 17c. - 2 reales 1840, BUENOS-AYRES (punto arriba); R.^s con raya debajo
- 18 - 1 real 1854, sin variantes
- 19a. - 2 reales 1853, DOS REALES (sin punto)
- 19b. - 2 reales 1853, DOS REALES. (con punto)
- 20a. - 2 reales 1854, MONEDA (sin punto final)
- 20b. - 2 reales 1854, MONEDA. (con punto)
- 21 - 2 reales 1855, sin variantes
- 22 - 2 reales 1856, sin variantes
- 23a. - 2 reales 1860. BANCO. Y CASA DE MONEDA/BUENOS AYRES. (puntos después de "BANCO" y "AYRES"); hojas giran contra agujas reloj
- 23b. - 2 reales 1860, BANCO Y CASA DE MONEDA/BUE-NOS AYRES (sin puntos); hojas giran contra agujas reloj

- 23c. - 2 reales 1860, BANCO. Y CASA DE MONEDA./ BUENOS AYRES (puntos después de "BANCO" y "MONEDA"); hojas giran contra agujas reloj
- 23d. - 2 reales 1860, BANCO Y CASA DE MONEDA./ BUENOS AYRES (punto después de "MONEDA"); hojas giran como agujas reloj
- 24 - 2 reales 1861, sin variantes; hojas giran siempre contra agujas reloj

Como dato complementario y que pueden incluirse o no en la colección de Variantes Clásicas, se enumeran los casos de piezas reacuñadas o en módulos de diferente tamaño:

- 5 décimos 1827/31, reacuñados sobre 1 décimo 1822/23
- 10 décimos 1830, reacuñados sobre 10 décimos 1828
- 5 décimos 1828, en cóspeles chicos (diámetro 22 mm.)
- 5 décimos 1830, idem
- 10 décimos 1828, en cóspeles grandes (diámetro 31 mm.)
- 20 décimos 1830, en cóspeles grandes (diámetro 35 mm.)
- 1 real 1854, recortado y reacuñado sobre 2 reales 1853/55

No se incursiona en este trabajo en las Variantes de Cuño, cuyo conjunto se estima al presente en unas 198 piezas (sin tener en cuenta reacuñadas), cuya descripción sumamente dificultosa, se determina a veces por comparación. Para ser didáctico, ella debería acompañarse de fotografías de manera de poder señalar los detalles. Basta con mencionar, que se constató la existencia de 27 anversos y 21 reversos diferentes en los 5 décimos de 1827, que dan un total de 51 combinaciones.

La finalidad primordial de este artículo, es brindar una orientación a aquellos que sientan inclinación por el tema y al incursionar en él, puedan disponer de elementos que faciliten la búsqueda y el estudio.

JUAN MARIA MORENO TERRERO

Especial interés en las siguientes monedas de Córdoba

(Numeración Catálogo CUNIETTI-FERRANDO)

P N P:	11	13	13a	13b	14	15	16b	19	20
	21	23	30a	31	32	41c	44a	47	48
	61a	61b	76						

J P P: 88a 90c 91

CASA DE MONEDA: 124b

**ITUZAINGO 45 - 1º Piso - Locales 2 y 3 - T.E. 38564
5000 - CORDOBA**

MARIO POMATO

NUMISMATICO - ANTICUARIO



COMPRO

COLECCIONES - LOTES DE MONEDAS -
BILLETES - MEDALLAS - ARMAS ANTI-
GUAS - RELOJES SONERIA O COMUNES
ANTIGUOS - LIBROS - GRABADOS - POS-
TALES y OBJETOS INSOLITOS
EN GENERAL.

AV. CORRIENTES 753
1043 BUENOS AIRES

LOCAL 26
T. E. 393-6785

SALVADOR FRANCISCO BERNARDINO XIMENEZ

O. MITCHELL

Este diplomático, pintor, escultor y numismático uruguayo nació en Montevideo el 6 de agosto de 1812. En 1847 realizó un viaje a Europa, donde adquirió la colección numismática que dio comienzo a su afición a las monedas y medallas. Regresó a Montevideo en enero de 1848 y se desempeñó en la capital oriental como cónsul del Estado Pontificio. El 27 de marzo de 1854 fue nombrado encargado de negocios de la República ante la Santa Sede y, durante su desempeño, obtuvo la firma de un concordato.

De regreso a su ciudad natal, decidió negociar sus colecciones y en 20 de junio de 1863 ofreció los especímenes geológicos, que llegaban a 260 ejemplares, al representante diplomático del Paraguay, D. Juan José Brizuela, junto con su gabinete numismático y por el precio de 2.000 pesos. La compra fue aprobada y el 14 de agosto de ese año fueron embarcadas las dos colecciones a bordo del *Paraguari*; llegadas a la Asunción, se las destinó, poco más tarde, al museo que por aquella época se creó. Sus monedas y medallas sumaban 1.049 piezas, de las cuales, unas doscientas de plata y el resto de cobre. Luego de la guerra de la triple alianza, se perdió todo rastro de las mismas¹.

La Junta Económico Administrativa de Montevideo, encargada por decreto del 14 de agosto de 1868 de la biblioteca y del museo de la ciudad, encomendó en 17 de agosto a D. Mariano Ferreira la formación de una junta especial para la dirección y fomento de esos establecimientos; el 3 de septiembre quedó constituida por los señores D. José Arrachavaleta, D. Pedro Giralt, D. Juan José González Viscaíno, D. Julio Herrera y Obes, D. Alejandro K. Mackinnon, D. Carlos M. Ramírez y D. Salvador F. B. Ximénez. Esta comisión, a su vez, encargó a cada uno de sus miembros uno de los ramos del museo y al señor Ximénez le confió la sección de numismática. En 28 de marzo de 1870 la comisión fue disuelta y, por decreto del 22 de julio de ese año, la biblioteca y el museo quedaron bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno.

¹ Gill Aguinaga, J. B., "Colección numismática adquirida en Montevideo, base del primer museo paraguayo", *Boletín* Nº 37 del Instituto Uruguayo de Numismática, Montevideo, enero-julio 1971.

El señor Ximénez murió el 12 de agosto de 1888, a los sesenta y seis años de edad. Creemos que, junto con Lamas, pueden ser considerados los dos primeros numismáticos del Uruguay, pero de Ximénez hay prioridad cronológica en lo que se conoce de sus respectivas actividades en la especialidad.

MANTIKS

NUMISMATICA

COMPRA - VENTA - CONSIGNACIONES

MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES

CATALOGOS

MAIPU 484

BUENOS AIRES

LOCAL 24

**ME INTERESAN PARA MI COLECCION
MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS Y
LIBROS DE CANADA**

DANIEL H. VILLAMAYOR

VIDAL 2152 - 10º F

785-5412

**COMPRO Y VENDO
MONEDAS Y BILLETES**

**Me especializo en piezas
conmemorativas uruguayas**

83-3471

ALEJANDRO STOCK

ESTUDIO SOBRE LAS EMISIONES DE BILLETES DE LA LEY 22.707

OSVALDO J. LÓPEZ BUGUEIRO

(Conclusión del número anterior)

b. Fibras visibles: Distribuidas en la pasta de papel en forma uniforme se encuentran pequeñas fibrillas de color rojo, azul y verde, de un largo promedio de 3 mm.

c. Fibras invisibles: De igual forma que para las fibras visibles, existen distribuidas uniformemente en el papel pequeñas fibrillas invisibles que expuestas a la luz ultravioleta reaccionan con marcada fluorescencia.

En el caso del papel remanente de la ley 18.188, utilizado en las primeras emisiones y luego alternadamente, la fluorescencia es de color blanca y en el papel utilizado con posterioridad es de color amarilla. El papel francés (Arjomarie) presenta una mayor cantidad de fibrillas amarillas, aproximadamente unas 250 por cada billete.

En ciertos billetes (no precisamente en los de papel francés) se registran casos de fibras invisibles que sobresalen de la superficie del papel y en otros existe casi total falta de fibras, probablemente por tratarse de finales de bobina o por casos excepcionales en que la distribución de fibras en la pasta de papel no resultó uniformemente homogénea.

d. Ornatos de impresión: Incorporados en la impresión del billete existen ciertos ornamentos que, impresos simultáneamente en anverso y reverso, muestran un registro perfecto. Mirados al trasluz encastran y combinan con armonía de colores. Se encuentran en todas las denominaciones en el sector superior derecho del anverso y en el superior izquierdo del reverso.

e. Valor en números: Como elemento adicional de seguridad, en algunas denominaciones el valor se visualiza en números al colocar el ejemplar en posición oblicua. Se hallan en las siguientes denominaciones y ubicaciones. *Valor \$a. 500*: en ángulo inferior derecho; *Valores \$a. 1000 y 5000*: en el margen derecho, impresos en una roseta; *Valor \$a. 10.000*: en el margen derecho, parte central.

7. *Colores de impresión*: La elección de colores para los valores iniciales ha estado supeditada al color de la denominación equivalente en la emisión ley 18.188 cuya sustitución se pretendía. En el caso de los valores altos, la elección de los colores no guarda relación con denominaciones similares de la ley 18.188.

A continuación se detallan comparativamente las denominaciones equivalentes en ambas leyes para las que se dispusieron colores predominantemente similares:

Color predominante: ROJO AMARILLENTO: 10.000 pesos ley - 1 peso argentino.

Color predominante: CASTAÑO ROJIZO Y VERDE: 50.000 pesos ley - 5 pesos argentinos.

Color predominante: NEGRO, ROJO Y VERDE: 100.000 pesos ley - 10 pesos argentinos.

Color predominante: VERDE Y CASTAÑO: 500.000 pesos ley - 50 pesos argentinos.

Color predominante: MARRON, ROSA Y AZUL: 1.000.000 pesos ley.

Color predominante: ROSADO Y AZUL: 100 pesos argentinos.

En todos los casos, los anversos corresponden a la efigie del general San Martín.

8. *Sistema de impresión*: Se utilizó en todos los casos el calco-gráfico, con fondos de seguridad en offset, tanto para el anverso como para los reversos.

9. *Tamaño*: Se ha mantenido el tamaño ya implementado para la ley 18.188 de 155 por 75 mm.

10. *Firmantes*: Como es habitual la pareja de firmantes ha estado compuesta por el Presidente y el Gerente General del B.C.R.A. Solo en un caso se registra la firma de otro funcionario, el Sub-Gerente General, y esto ha ocurrido en la denominación de más alto valor.

A continuación se detallan los funcionarios firmantes durante la vigencia de la ley 22.707.

Presidente: JULIO CESAR GONZALEZ DEL SOLAR; Gerente General: PEDRO CAMILO LOPEZ; Período 27-8-1982 al 12-12-1983.

Presidente: ENRIQUE GARCIA VASQUEZ; Gerente General: PEDRO CAMILO LOPEZ; Período: 12-12-1983 al 19-2-1985.

Presidente: J. J. ALFREDO CONCEPCION¹; Sub-Gerente General: HORACIO A. ALONSO; Período: 20-2-1985.

11. *Grabadores*: Los grabadores han estampado en muchos casos su firma en cada obra. En el caso de los billetes, ella o más bien las iniciales de ella han sido colocadas al libre albedrío del artista, en los lugares más insólitos. Merced al extraordinario trabajo del Sr. Juan Pedro Mariani publicado en *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas* nº 49 sabemos hoy la ubicación de una gran parte de esas firmas o más bien iniciales. No es de despreciar el aporte del Sr. Federico Hassel respecto al anverso del billete de \$a 10.000 publicado en los citados *Cuadernos*, nº 46.

En el cuadro que continúa transcribo los hallazgos efectuados por los arriba indicados estudiosos a los que desde ya felicito por ello.

¹ Presidente aún en ejercicio al momento de compilar el presente trabajo.

LA CASA HISTORICA

NUMISMATICA - ANTIGÜEDADES
MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES
POSTALES - FOTOGRAFIAS - ADORNOS

•

CORRIENTES 753

LOCAL 24

de 9 a 20 horas

GRABADORES

<i>Valor</i>	<i>Iniciales</i>	<i>Lugar</i>
1	NP	Reverso: Al costado del árbol de la izquierda
5	AC	Reverso: Muy tenuemente incluidos en el borde inferior de la viñeta.
10	AC	Reverso: Entre las hojas del árbol en primer plano a la izquierda de la viñeta.
50		No localizadas aún
100	AC	Reverso: En el borde izquierdo de la figura. Un 2º par de iniciales se encuentra en los primeros faldeos de la montaña. La lancha y el bote del primer plano son obra de Jorge Nicastro.
500		No localizadas aún
1.000	JN	Reverso: En la empuñadura del sable del soldado que se encuentra en primer plano en el extremo inferior izquierdo de la figura, con un fusil al hombro.
5.000	Grabado en	Reverso: Brasil ¹
10.000	AC	Reverso: Debajo de las dos caramañolas que lleva en la cintura el soldado tambor de la izquierda en el extremo derecho de la viñeta.
	JN	Anverso: Dentro de la camisa pero casi en el borde de la solapa del lado izquierdo.

Significado de las iniciales de los grabadores: NP, Pietro Nicastro; AC, Adelma Cabrera; JN, Jorge Nicastro.

12. *Variaciones en colores de impresión*: Diversas denominaciones muestran variantes en los colores de impresión. Las que siguen son las que considero más significativas:

Valor 10 \$a: Los fondos de los anversos, en la zona central que rodea la cifra en letras, muestra principalmente en la serie A del N° 48.040.001 al 100.000.000 y en la serie B N° 00.000.001 al 15.370.000, una rica variedad de matices, siendo el más notorio la tendencia del rojo hacia el verde amarillento.

¹ De acuerdo con las investigaciones del Sr. Mariani la efigie de J. B. Alberdi fue realizada por el Sr. Eslania quien colaboró con una grabadora en la confección del reverso.

Valor 1000 \$a: La marca para no videntes (que detallo en el punto siguiente) muestra señales de deficiente impresión con gran cantidad de puntos blancos. Esta característica la he detectado en billetes serie D N° 45.834.000. Existen otros donde los puntos blancos son menos abundantes.

Valor 5000 \$a: La base de la efigie de Juan B. Alberdi y el fondo circundante del rombo central son de color rojo en vez de rojo azulado, en billetes de la serie A N° 00.000.001 al 46.320.000.

13. *Marcas para no videntes:* Por primera vez en la historia numismática nacional los billetes llevan una marca identificatoria destinada a personas no videntes. Ellas existen en ejemplares de alta denominación y consisten en:

500 pesos: Dos círculos en relieve, diámetro 5 mm., color siguen son las que considero más significativas: conforman 30 diminutos rombos, algunos de ellos parcialmente definidos.

1000 pesos: Un círculo en relieve, color marrón, diámetro 5 mm., cortados por líneas diagonales transversales que conforman también 30 diminutos rombos.

5000 pesos: Cuatro bastones en relieve con sus extremos redondeados, color pardo rojizo, medidas 6,75 por 2 mm.

10.000 pesos: Tres rectángulos en relieve con sus extremos redondeados, color azul oscuro, medidas 6,5 por 1,75 mm.

14. *Observaciones generales:* Como un mandato de mi profesión no pude desaprovechar los datos brindados por el presidente del Directorio de Casa de Moneda en la solicitada publicada en diarios de 11-3-1986 para incluir una referencia de tipo económico que roza el campo numismático. Se trata de los costos de impresión de billetes que la Casa de Moneda factura al B.C.R.A.

Si bien los datos brindados corresponden a billetes del tipo austral, las conclusiones no diferirán en forma significativa, más aún, creo que serán muy conservadoras considerando que los costos de impresión de los billetes anteriores debieron ser superiores. Si ésto no fuera así, es improbable que hubieran sido más económicos, por lo que estamos en una situación estimativa razonable.

Considerando entonces que el costo promedio fuera de ₳ 19,40 (media aritmética simple entre ₳ 17,93 y ₳ 20,86, valores éstos facturados por Casa de Moneda para las denominaciones de ₳ 1, 5 y 10 en el primer caso y para las denominaciones de ₳ 50 y 100 en el segundo caso) tendríamos montos de facturación para toda la emisión ley 22.707 como sigue:

<i>Denominación</i>	<i>Cantidad de piezas emitidas</i>	<i>Monto estimado facturado al B.C.R.A. (Comprende solamente costo de impresión)</i>
1	114.422.000	2.219.800
5	55.934.000	1.085.100
10	115.370.000	2.238.200
50	39.274.000	761.900
100	195.100.000	3.784.900
500	49.440.000	959.100
1.000	354.800.000	6.883.700
5.000	108.800.000	2.110.700
10.000	72.900.000	1.414.300
Totales 1.106.040.000		₡ 21.457.100

Es de hacer notar que estos montos no incluyen el costo del papel, el cual es suministrado por el B.C.R.A. Ahora bien, como este dato quizás expuesto pueda no tener relevancia si no es comparado con otro, he elaborado uno similar para las emisiones ley 18.188 a efectos de que mediante su comparación puedan extraerse conclusiones de interés.

Similares datos para la emisión ley 18.188 son los que siguen:

<i>Denominación</i>	<i>Cantidad piezas emitidas</i>	<i>Monto estimado de facturación</i>
1	511.256.000	9.918.400
5	174.128.000	3.378.100
10	401.218.000	7.783.600
50	200.100.000	3.881.900
100	407.104.000	7.897.800
500	321.910.000	6.245.100
1.000	879.527.000	17.062.800
5.000	178.654.000	3.465.900
10.000	679.972.000	13.191.500
50.000	79.284.000	1.538.100
100.000	175.317.000	3.401.100
500.000	74.671.000	1.448.600
1.000.000	131.901.000	2.558.900
Totales 4.215.042.000		₡ 81.771.800

Los promedios de emisión por año y los respectivos costos en cada ley fueron:

<i>Ley</i>	<i>Cantidad emitida promedio anual</i>	<i>Costo de la emisión promedio anual</i>
18.188	312.225.300	₱ 6.057.200
22.707	368.680.000	„ 7.152.400

lo que permite deducir que los pesos argentinos, aún en mucho menor tiempo de vida (3 años contra 13,5 años) fueron más prolíficos y obviamente su costo de producción mayor. Quiero aclarar que los precios facturados, indicados al inicio, se refieren a 1.000 unidades de producción.

Queda a criterio de cada lector imaginar el destino mejor que podría haberse dado a tanto dinero utilizado para financiar una emisión desenfrenada.

*Me interesan para mi colección monedas alemanas;
principalmente del período 1871-1948
y las conmemorativas
actuales.*

Walter Herbert Horsch Grimm

Teodoro García 2885 6º G

T. E. 553-4341

1426 - Buenos Aires



ADHESION DE

NUMISMATICA
CHIVILCOY

Puesto Nº 378
PARQUE RIVADAVIA
BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

AL PRESENTE BOLETIN

NUMISMATICA **Colonial**

MARIO G. LEAL MENDEZ



Compro Billetes, Monedas, Medallas
Colecciones, lotes y piezas únicas
Precios internacionales



Galería Porteña

Av. Corrientes 846 - Local 8

Tel. 394-7327 - Buenos Aires - 1043 Argentina

LA CASA DE MONEDA DE POTOSI HASTA LA REFORMA DE 1652

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

(Continuación del número anterior)

Los oficios del Ensayador y Fundidor

Analizar el metal entregado para su amonedación a fin de certificar su ley y prescribir la cantidad exacta de liga que debía añadirse para obtener la aleación establecida en las Ordenanzas, era labor propia de los ensayadores. Ellos recibían las barras con la marca de haber tributado el quinto real y las numeraban; sacaban luego un bocado de cada una y lo pesaban para ponerlos por su orden en el horno, dentro de unos vasos de ceniza y hueso molido y quemado que se denominaban *copelas*. Al darle fuego intenso, se derretía el metal; el plomo se iba en humo y el estaño o cobre se deshacía quedando la plata fina. El ensayador, por su gran práctica, conocía cuando estaba afinada y sacaba entonces las copelas del horno para volver a pesar cuidadosamente cada pedacito. De acuerdo a su merma de peso, establecía la ley que asentaba en cada barra. El pesaje era una tarea muy delicada que requería gran pericia, pues las pesitas eran tan pequeñas que debían asirse con pinzas. Esto se hacía en la oficina de ensaye a la luz de velas para evitar que el aire moviese las balanzas, pues del buen pesaje dependía el valor de cada barra. El fundidor cumplía luego las prescripciones de los ensayadores agregando cobre a las barras para darles la ley propia de las monedas, pero en Potosí ambos oficios eran ejercidos por una sola persona.

Dado la responsabilidad de esta tarea, los Reyes Católicos en sus Ordenanzas del 13 de junio de 1497 ya habían dispuesto que los ensayadores pusieran una señal en cada moneda, para conocer quién hizo su ensaye y poder detectar así los fraudes.

En las cecas de América, consistía generalmente en la inicial del nombre o del apellido del funcionario. Así, el primer ensayador de Lima Alonso Rincón, puso en ellas la R de su apellido, aunque sus sucesores, de acuerdo a los documentos que conocemos hoy, parece que colocaron la inicial de sus nombres de pila, tales como X por Xinés Martínez o D, por Diego de La Torre. En Potosí, en cambio, fue costumbre estampar la primera letra del

apellido, norma que se mantuvo con algunas pocas excepciones, hasta la aparición de la moneda redonda en el siglo XVIII.

Al fundarse la ceca de Potosí en diciembre de 1573, el virrey Toledo nombró como ensayador y fundidor a Alonso Rincón, de gran experiencia en la materia, pero su actuación en la casa fue muy criticada, entrando en diferencias con Alonso López Barriales, ensayador de barras de la Villa, pues por cada marco de plata de ley de 930 milésimos de fino (o sea, once dineros y cuatro granos) entregaba 2.233 maravedíes contra 2.380 de Barriales, lo que motivaba frecuentes quejas de los particulares.

A consecuencia de esta modalidad, las monedas potosinas salían de ley más subida, al punto tal que los cuatro reales labrados en América, eran canjeados en España por cuatro reales y tres blancas más de premio. Se mencionaba también el riesgo de que esta diferencia en el fuerte no se incluyera realmente en las monedas y quedara a favor de algunos oficiales de la ceca, quienes mediante este medio doloso podían beneficiarse con las acuñaciones.

La denuncia del mal ensaye de Rincón, está avalada más que nada en los 50.000 pesos que en los inicios de la ceca se labraban anualmente de cuenta del rey, donde la corona, al decir del licenciado Ravanal, perdía "todo aquello que acá hechan más de ley que en España"¹.

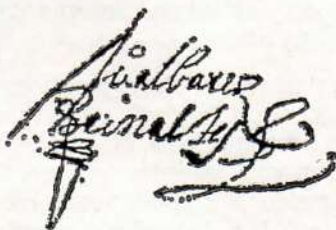
La fecha exacta en que Rincón cesó como ensayador en Potosí, ya fuera por haberse ausentado o fallecido, se ignora, pero dado la escasez de piezas de a ocho con su inicial R, frente a la abundancia de las acuñaciones que ostentan, por ejemplo las letras B o A, pensamos que su actuación no debió extenderse mucho más allá de los finales de 1576. Tampoco conocemos el nombre de su sucesor, pero casi con seguridad debió serlo don Juan de Ballesteros Narváez, aunque nosotros no hayamos encontrado rastros documentales de su actuación, con anterioridad a 1581.

Ballesteros, que marcó las monedas con su inicial B, fue ensayador y fundidor en dos oportunidades. La primera por merced del virrey hasta 1586, año en que habiéndose ausentado de la Villa fue reemplazado por Juan Alvarez Reinaltes. Este último, por su parte, obtuvo título del virrey Conde de Villar en Lima a 13 de febrero, mencionándose allí como "persona de avilidad y suffizienzia". En ese año 1586 tomó posesión del oficio en fecha que ignoramos, pues su juramento, prestado ante los

¹ A.G.I. Charcas. Legajo 16. Carta del Lic. Ravanal al rey. La Plata, 3 noviembre 1576.

oficiales de la ceca, no la consigna. Sabemos, en cambio, que recién presentó este documento al Cabildo, el 27 de noviembre.

Durante su actividad, la casa de moneda fue visitada por el licenciado Juan Gutiérrez de Monte Alegre (enero 1589), oportunidad en que contó con el asesoramiento de Ballesteros, de quien se dice que es persona de “mucha espírienza y rectitud” y “havi en las cosas de la dicha casa”. Ese mismo año Alvarez, que marcaba las monedas con una inicial A, se ausentó definitivamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. Alvarez Reynaltes'. The signature is stylized with a large initial 'J' and a long, sweeping underline.

Firma de Juan Alvarez Reynaltes

para España y siendo necesario sustituirlo con urgencia, el tesorero de la ceca, haciendo uso de las prerrogativas otorgadas por Toledo para el nombramiento de funcionarios interinos, designó nuevamente en los cargos al veterano ensayador Ballesteros Narváez.

La almoneda de los oficios en 1591

Por Real Cédula fechada en San Lorenzo a 4 de octubre de 1589, Felipe II dispuso vender varios oficios, entre los que se encontraban los de ensayador y fundidor. En Potosí se pusieron en subasta dos cargos diferentes, uno de ensayador y fundidor de barras de la Villa y otro de la Casa de Moneda, oficios que hasta entonces habían sido servidos por personas nombradas por los virreyes. Considerando que ellos podían valer “una buena cantidad”, decía el monarca, pudiéndoseles agregar además “algunas preminencias que no fueren de consideración ni costa de mi hazienda”, el virrey García Hurtado de Mendoza mandó hacer los pregones de venta en Potosí y Lima.

Los oficios de ensayador y fundidor de barras de la Villa se los adjudicó Gaspar Ruiz por 50.000 ducados de Castilla, con voz y voto como regidor del Cabildo, libertad para poder servirlos por tenientes, doce indios para hacer carbón y el derecho

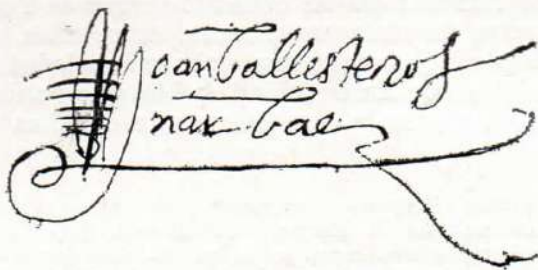
de renunciarlos en tercera persona. En cuanto a los oficios de ensayador y fundidor de la Casa de Moneda, se vendían con la condición de usarlos "por todos los días de su vida, con la facultad de poderlos servir por teniente y rrenunciarlos por otra vida más ambos oficios, o uno de ellos, con los yanacunas que por la dicha fundición estaban señalados por el Sor. don Francisco de Toledo, visorrey que fue destos rreynos y que se le diese la casa que en las de la moneda estava señalada para bibienda del dicho fundidor, sin que le faltase cosa alguna della" y "el corregidor de la dicha Villa le diese y repartiese seis yndios de mita hordinarios para ocuparlos en las cosas de que tubiere necesidad" y especialmente en hacer carbón².

La primera postura fue hecha por Diego Enríquez en Lima, superándola Ballesteros en Potosí, quien ofreció 9.500 pesos, integrando el tercio al contado y lo demás al año y medio. El 13 de mayo se hizo nuevo pregón y Luis Guisado de Umanes superó la oferta llegando a 18.000 pesos con las mismas facilidades, agregando la calidad de poderlo servir por tenientes. Ballesteros subió a su vez hasta 20.050 pesos, acotando en su presentación la condición remarcable de servir ambos oficios personalmente, salvo por enfermedad, ausencia o justo impedimento y que la persona "en quien yo rrenunciare los dichos oficios, los pueda servir por teniente". Aumentó la puja Gabriel de Robles en 20.150 pesos, adjudicándose finalmente ambos oficios a Ballesteros en 20.200 pesos, pagada la tercera parte al contado y los dos tercios restantes a dos y cuatro años respectivamente. Teniéndose en cuenta que no hubo mejores ofertas, se le otorgó el título, considerando que había pagado su "justo y verdadero precio", por ser "oficial platero y persona que ha usado y exercido el oficio". El documento de forma fue extendido por el virrey en Lima a 21 de noviembre de 1591 y debía obtener confirmación real dentro de los seis siguientes años. Antes de otorgársela, el monarca mandó al virrey y a la Audiencia de La Plata, en provisión del 27 de noviembre de 1595, que investigaran si hubo dolo en el remate de estos oficios, "si vale más de lo que se bendió y remató y si el remate se hizo conforme a derecho guardando los términos y requisitos necesarios y si se hallaría quien diere más por él". A tal efecto se comisionó al licenciado Bonilla para levantar una información. El ensayador se defendió alegando que:

"...el dicho officio se remató en mi por pregones en almoneda publica y conforme a derecho, y por virtud de Cédula y orden de Vuestra Alteza, asistiendo a la venta, oydores y oficiales

² A.G.I. Charcas. Legajo 43.

reales y con autorización y mandamientos del Virrey y en vista y presencia del fiscal de Vuestra Alteza, haviéndose pregonando y hecho posturas no sólo en la Villa Ymperial pero también en la ciudad de los Reyes y haviendo procedido muchas posturas y pujas como consta de los remates y así no se puede presumir fraude alguno”.

A handwritten signature in dark ink. The name 'Ballesteros' is written in a large, flowing cursive script. Below it, 'narvaez' is written in a smaller, more compact cursive. The signature is underlined with a long, sweeping horizontal stroke that extends to the right.

Firma de Juan Ballesteros Narváez

Señalaba también Ballesteros que no había comparación entre los oficios ejercidos por él en la Casa de Moneda con los correspondientes a las fundiciones reales donde se quintan las barras y por los que se habían pagado 50.000 ducados de Castilla y adjudicando a Gaspar Ruiz:

“...porque [este] es officio distinto, de mucho más valor y el de marcador y ensayador de que se trata sólo marca la plata que en la dicha cassa entra a hazerse moneda y es tanta la desigualdad que vale mejor el dicho officio de marcador de barras que se entran a quintar cien mill ducados, que veinte mil pesos el de que se trata y antes en aver dado por él los dichos veinte y dos mil y ducientos pesos el dicho Joan de Vallesteros, dió mucho mas de lo que valía, como Vuestra Alteza podrá mandar ynformarse de las personas que han venido de aquella tierra”³.

³ A.G.I. Charcas. Legajo 43. Estos cargos diferentes de ensayador y fundidor de las fundiciones reales y de la Casa de Moneda, motivaron grandes confusiones entre los numismáticos que en base a una primera información de Medina, supusieron que eran un mismo oficio. Así el historiador chileno dice: “Y para concluir con lo poco que de esa Casa sabemos respecto a los principios que tuvo, diré que en tiempo del gobierno del Marques de Cañete don García Hurtado de Mendoza, compró el oficio de ensayador Gaspar Ruiz, en la cantidad de 50 mil ducados...”. Ello dio pie para concluir que las monedas de fines del reinado de Felipe II que llevaban una inicial R debían atribuirse a Ruiz. Basado en esta noticia, el Dr. Sellschopp obtuvo una copia del “Memorial del pleyto de mil quinientas, de Gaspar Ruyz, ensayador mayor de la casa de la moneda, de la Villa de Potosí, en el Pirú...” catalogado por Eugenio Maffei y Ramón Rúa Figueroa en su

Luego de este incidente, se dio conformidad y obtuvo confirmación del título por Real Cédula dada en Madrid a 4 de diciembre de 1595.

Los tenientes y sucesores de Ballesteros

Además de ser conocido como hábil platero, el capitán Joan de Ballesteros Narváez era un opulento vecino de Potosí que poseía varias vetas de plata en el cerro, entre ellas, una famosa en el socabón de Lobato que explotaba en sociedad con Alonso López Barriales y con anterioridad, había sido activo proveedor de pastas de plata para la casa de moneda de Lima⁴ no descar-

"Bibliografía Mineral Hispano-Americana" como existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Sellschopp expuso su teoría, que dio lugar a una larga polémica con el autor de este trabajo, seguida a través de los "Cuadernos de Numismática" del Centro Numismático Buenos Aires (Tomos I y II. Nº 2 a 7. Marzo 1972 a Junio 1973). En realidad, tanto Sellschopp como Medina se apoyan en una carta del virrey Velazco al rey, fechada en El Callao a 16 de abril de 1598 (que nosotros ubicamos en el A.G.I. Lima. Leg. 33) donde se expresa textualmente: *"En la de Potosí, que es donde se labra toda la moneda que corre en este Reino se vendió gobernando el Marqués de Cañete mi antecesor, el oficio de ensaiador a un Gaspar Ruiz que lo sirve, en cinquenta mil ducados con voz y voto en Cabildo y mil ducientos pesos ensaiados de salario cada un año, pagados en la caxa Real y otras condiciones que aunque se devieron de conserdar por dar más valor al oficio, traen consigo algunos inconvenientes. Los aprovechamientos que tiene demás del salario, son los bocados que saca de las barras para ensaiarlas que conforme a una ordenanza del Virrey don Francisco de Toledo, han de pesar dos Reales".* A Gaspar Ruiz, por sacar hasta tres onzas en cada ensaye, alegando ser muchos los costos de la fundición, le iniciaron pleito los interesados ante el visitador Ullóa. Así siguió una larga tramitación, cuyo Memorial impreso utilizó Sellschopp. Este documento, salvo la carátula que menciona a Ruiz como *"ensayador de la casa de la moneda"* en ningún momento hacer referencias a las labores propias de una ceca, esto es, la acuñación de moneda y sólo aparecen allí problemas relacionados con la fundición de las barras. Por otra parte, en esa época se llamaban también casas de moneda a las fundiciones reales tales como las de Quito o Loxa, lugares donde no existían cecas. En la relación de los oficios de la Casa de Moneda de Potosí atribuido a Cristóbal de Espinosa, tesorero, que hemos transcrito parcialmente en este trabajo se expresa sobre el particular: *"El ensaye y fundición, que son dos oficios, están vendidos a Juan de Ballesteros Narváez en dos mil doscientos cinquenta pesos ensayados, en los cuales entran dos mil pesos, que llevó Luis Guisado de prometido; tiene seis indios y no tiene más preheminiencia de las que le conceden las leyes por ensayador de Casa de Moneda. Vendieronse estos dos oficios por orden del virrey don García de Mendoza, Marqués de Cañete".* A.G.I. Lima, Leg. 33 citado.

⁴ Varios funcionarios de la ceca potosina eran a su vez mineros. El acuñador Miguel García tenía una veta de plata en el cerro, llamada de San Antonio y el tesorero Cristóbal de Espinosa, varios indios que trabajaban en la denominada Veta Rica donde poseía un ingenio de veinte cabezas y un lavadero. Pero el más opulento era Alonso López Barriales, quien había

tándose tampoco que hubiera actuado allí como ensayador en razón de haberse clasificado monedas de atribución limeña, con una inicial B. Sus importantes negocios lo llevaban muchas veces fuera de la Villa y así lo encontramos en Tucumán, Lima, La Paz y en otros puntos del virreinato del Perú. Como había comprado el oficio con la facultad de ejercerlo por medio de tenientes, fueron varios los que ocuparon su cargo. Así, el 23 de octubre de 1596, se presentó al Cabildo su hermano Hernando Ballesteros Narváez, señalando que por ausencia del propietario, usaría el dicho oficio a partir de entonces en calidad de teniente. Esta actuación de su hermano, que se extendió además durante el reinado de Felipe III, no dejó rastros en las acuñaciones, dado que ambos utilizaban la misma inicial B de su apellido.

En cambio, ya a fines del reinado de Felipe II inició su labor Baltasar Ramos Leceta, antiguo ensayador de las fundiciones reales de la Villa, quien marcaba las monedas con una inicial R^{4a}. Su actuación se prolongó durante buena parte del reinado de Felipe III, dado la abundancia de ejemplares con su marca. Como teniente de Ballesteros es imposible conocer el período o los años exactos en que comenzó su actividad y si tuvo intervalos o fue continuada durante varios años. En un acuerdo del Cabildo de Potosí de noviembre de 1603 encontramos tanto a Ramos Leceta como a Hernando Ballesteros desempeñándose como tenientes ensayadores.

Una incógnita del reinado de Felipe III la constituye la aparición de un desconocido teniente de Ballesteros que marcaba las monedas con una inicial C, quien debió actuar muy poco tiempo, dado la gran rareza de las piezas de 8 y 2 reales que se conocen con su marca⁵. Más extensa fue la actuación de Agustín de la Quadra que actuó con posterioridad a Ramos Leceta y al ensayador C, y sus labraciones, que se extendieron hasta su fallecimiento en 1616, son abundantes. También debemos consi-

registrado varias vetas de plata, entre ellas las denominadas Veta Negra, Veta Rica y Veta de San Ildefonso, que explotaba en sociedad con Juan Ordóñez de Villaquieran, su yerno. (Ver, Capoché, ob. cit.). Esta actividad paralela se prestaba a diversos abusos. Sobre el particular, en carta al rey el Lic. Ravanal escribía: "todos los oficiales de la casa tratan en sacar plata por azogue y tienen sus ingenios para ello y es ocasión para que con gran facilidad puedan defraudar a Vuestra Magestad en sus quintos y será muy dificultoso averiguarlo".

^{4a} Las de Felipe II, muestran su monograma RL; las de Felipe III, una R grande y rústica.

⁵ En algunas pesetas el cuño ha sido posteriormente retocado, apareciendo punzonada encima de la C una inicial Q de mayor tamaño, para adaptarlo al nuevo teniente ensayador Agustín de la Quadra.

derar que existen monedas de Felipe III con la inicial B del ensayador propietario, aunque estas acuñaciones, de principios del siglo XVII, son mucho más escasas.

Ballesteros murió en 1615 y se inició entonces el largo trámite de su sucesión. Habiendo quedado vacante el oficio, el virrey del Perú, Marqués de Montesclaros, nombró ensayador a Gaspar de Heredia, por título expedido en Lima a 20 de agosto de ese año donde se decía que:

"...por quanto Joan de Ballesteros de Narváez, ensayador de la cassa de la moneda de la Villa Ynperial de Potosí es fallecido y conbiene al rreal servicio de Su Magestad nombrar otra persona de entera satisfacción y confiansa en su lugar que sirva el dicho officio y por que las partes y las demás necessarias para el dicho, concurren en vos Gaspar de Heredia, di la presente por la que en nombre de Su Magestad os nombro, elijo e proveo por ensayador y fundidor de la cassa de la moneda de la dicha Villa de Potossi"⁶.

Sin embargo, hasta ahora no han aparecido piezas que puedan identificarse con alguna de las iniciales de Heredia, quien es probable que si tomó posesión del oficio, como todo parece indicarlo, lo ejerciera como era de práctica, mediante un teniente. Así, a la inicial del ensayador Q sucedió la M de un desconocido funcionario que se inició en monedas sin fecha de 1616 y continuó con las primeras piezas datadas en Potosí, del año siguiente.

Fallecido Heredia en julio de 1617, el presidente de la Audiencia de Charcas nombró en su lugar a don García de Paredes y Ullóa "en el ynterin que su Excelencia el señor Príncipe Desquilache, virrey destos reynos, se sirve nombrar a quien le husse o lo que más convenga". Este título data del 2 de julio de 1617 y conocemos de la actuación personal de este ensayador, a través de las rarísimas monedas que llevan el monograma PA de su apellido, fechadas en 1618⁷. En julio de ese año cesó su interi-

⁶ A.N.B. Cabildo de Potosí. Libro de Acuerdos N° 14. 1614-1616.

⁷ Sellschopp en "Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí", ignora a este ensayador en su cronología, pero en el texto al reseñar la pieza N° 394 señala: "...con la fecha 1618 hay reales de 8 y de a 2 con una sigla rara que se parecé a un monograma de AP o de AR. También es posible que sea una especie accidental de la letra R. Por eso es posible suponer que la sigla pertenezca a un ensayador, hasta ahora desconocido y de poquísima producción, o que corresponda a una facción de emergencia de sigla R". Posteriormente en "The coinage of Perú" publicado en colaboración con Henry Grunthal (1978), Sellschopp señala como sucesora de la R que atribuye a Gaspar Ruiz "el monograma RL y podría pertenecer probablemente a Baltasar Ramos Leceta. El hecho de que la inicial T

NUMISMATICA

"THE EXCHANGE"



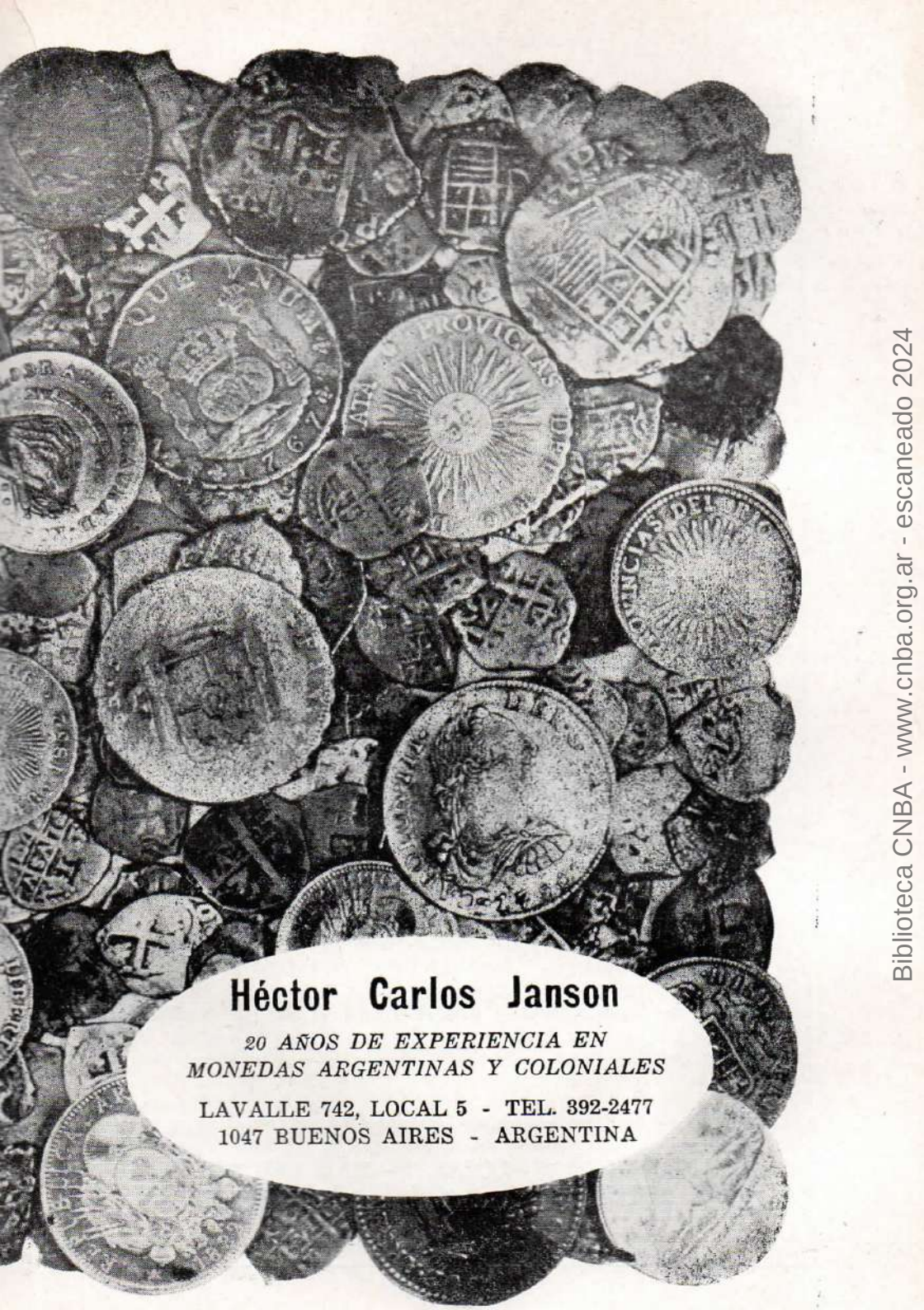
- MONEDAS
- MEDALLAS
- PAPEL MONEDA
- LIBROS NUMISMÁTICOS

Para todo tipo de operaciones

CONSULTENOS

Av. Corrientes 679 Tel. 392-8928 - 392-3272 - 393-5985
1043 Buenos Aires





Héctor Carlos Janson

**20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN
MONEDAS ARGENTINAS Y COLONIALES**

**LAVALLE 742, LOCAL 5 - TEL. 392-2477
1047 BUENOS AIRES - ARGENTINA**

AQUI MONEDAS



- NUMISMATICA
- FILATELIA
- BILLETES DE COLECCION
- MEDALLISTICA

SAN MARTIN 2574 - LOCAL 7 - MAR DEL PLATA
T. E. 49436

nato, por haber designado el virrey en su reemplazo a don Antonio Salgado.

Este funcionario era "persona de fidelidad, entera satisfacción y confianza" del virrey, quien lo llama "mi contador" y en varias ocasiones había dado "buena cuenta" de otros negocios de importancia que le había comisionado. Si bien su título data del 10 de mayo de 1617, recién tomó posesión el 17 de agosto de 1618, pero muy pocas afinidades debió ofrecer a un contador, los delicados oficios de ensayador y fundidor para ejercerlos personalmente. En tal sentido, disfrutando Salgado únicamente de las rentas, nombró como teniente efectivo a Juan Ximénez de Tapia. Todas estas variaciones se reflejan en las letras de los ensayadores que aparecen en las monedas, dándonos entre 1615 y 1618, las siguientes secuencias:

Letra Q - 1615-16
Letra M/Q - 1616
Letra M - 1616-17
Letra PA - 1618
Letra T/PA - 1618
Letra T - 1618 en adelante

Veamos mientras tanto que pasaba con la sucesión del difunto Ballesteros.

La renunciación del ensayador Ballesteros

Entre otras condiciones a su favor, Ballesteros había adquirido los oficios de ensayador y fundidor en 1591 con el privilegio de poderlos renunciar en una tercera persona, lo que le fue confirmado más tarde por una nueva Real Cédula de 1606. Pero de acuerdo a una carta del Marqués de Montesclaros del 3 de abril de 1612 dirigida al rey Felipe III, se conoce que el monarca había pensado retirar a Ballesteros del oficio, pues tenía una oferta de 30.000 ducados por este puesto, a lo que se opuso el virrey, señalando ser más ventajoso dejarlo allí "por ser hombre de bastante edad que se puede esperar vacar brevemente y gozará V. M. de la parte que le toque por la renunciación y la pretensión que el nuevo comprador tiene sería muy posible fuese negociada

fue acuñada sobre RL nos permite concluir que el monograma RL finalmente desapareció en 1618 o 1619 y fue reemplazado por la inicial del nuevo ensayador T". Al catalogar las piezas señala: "RL o RAL en monograma probablemente Ramos Leceta" y así han continuado otros numismáticos atribuyendo desde entonces erróneamente este monograma a Ramos.

y aceptada por Ballesteros para salir del oficio de balde con una simulada renunciación”⁸.

Así fue como antes de fallecer, a principios de 1615⁹, hizo formal renuncia de sus cargos en Juan Bautista Fusilaserra “en quien concurren las partes e calidad y suficiencia que para lo usar y ejercer se requieren”. Este último, debía abonar en la Real Caja el tercio del valor de los mismos y en base a ello, el virrey Príncipe de Esquilache, otorgó título en La Plata a 15 de junio de 1615. Pero dos días después se presentó ante la Real Audiencia, solicitando dispensa para pagar este importe.

Pasado el expediente a consideración del fiscal, cuestionó éste la facultad del virrey Marques de Cañete, de vender los oficios por dos vidas, aunque debió dar conformidad por haberse hecho “el remate del dicho oficio con la calidad de servirle por su vida y de otra persona en quien por una vez le renunciase y así no se podía dudar dello”. En cambio, no hizo lugar a la prórroga solicitada por Fusilaserra, quien debía ingresar el tercio de su valor como estaba dispuesto. Mientras la causa entraba a prueba por veinte días, Fusilaserra hizo nueva renuncia del oficio en Juan de Ballesteros el Mozo, por documento suscripto en Potosí a 5 de enero de 1616.

Ballesteros, “mayor de 20 y menor de 25 años”, era vecino de la ciudad de Talavera de Madrid en Tucumán y quince días después, el 20 de enero, obtuvo del corregidor de Potosí que se le otorgara título. Pasado el asunto a conocimiento de la Audiencia de Charcas, el fiscal consideró que “el dicho Juan de Ballesteros Narváez no avia traydo la conformidad que devia tener y se le hordenaba por el dicho su título, por cuya omission yncurrió en perdimiento del dicho oficio y se devia de dar por baco, para que se vendiese por cuenta de Su Magestad”¹⁰.

Todas estas sucesivas renunciaciones dieron lugar a dilatadas apelaciones y pleitos, agregándose para complicar el asunto, la intervención de doña María Ravaneda, viuda del primitivo ensayador Ballesteros, quien alegaba que el oficio había sido comprado durante su matrimonio y por ello le correspondía la mitad de su

⁸ Documento publicado por K. Dym en “Los ensayadores Baltasar Ramos y Agustín de la Quadra de la Casa de Moneda de Potosí”. Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas. Tomo XII. Nº 46. Buenos Aires, Junio 1985.

⁹ Ignoramos la fecha exacta, pero por diversos documentos conexos deducimos que debió ser a principios del año que consignamos.

¹⁰ A.N.B. Cabildo de Potosí. Libro de Acuerdos Nº 14 citado.

Titulo de ensayador
 de la ceca de Potosi
 1617

DON FRANCISCO DE BORJA
 Principe de Esquilache
 de de Mariscal General Sombre de la cámara
 del REY Nro señor su Virrey
 y Arzobispo Gobernador y capitán general
 de estas Indias y Provincias
 del Piru y Nueva Gormey Chile
 Por quanto por muerte de Juan Valdes
 los señores ensayaron mayor que fue
 de la casa de la Moneda de la villa
 principal esta vacante oficio y con buena
 servicio de su Magestad proveerle en
 persona de fidedigna entera satisfacion
 y confianza y por la muestra tengo de ar
 bitrio se le dio mi Contador y de sus buenas
 partes y suficiencia le tengo considera
 cion a ello y a la buena cuenta que
 a Pado de otros negocios de
 importancia que le encargó en el
 pero la misma cosa sobre el
 Gobernador de la Presidencia
 de la que en nombre de su Magestad
 ANTONIO SALGADO

Título de Ensayador Mayor de la ceca de Potosí
 otorgado por el virrey Príncipe de Esquilache, a favor
 de Antonio Salgado, el 10 de mayo de 1617.

Archivo Nacional de Bolivia.

valor "por no aver dejado el difunto otros vienes con que satisfacer su dote y arras".

Finalmente y luego de diversas consideraciones sobre si Fusilaserra debía ingresar el tercio del valor y Ballesteros junior la mitad, el virrey dio por nulo lo actuado por la Real Audiencia, declarando legales los traspasos, por resolución del 20 de noviembre de 1618. Por la primera renunciación, Fusilaserra debía pagar el tercio a Su Magestad y por la segunda, la mitad a cargo de Ballesteros el Mozo. El valor de los oficios se estimaba en 40.000 pesos de a ocho reales, dándose quince días de plazo para cumplir con el depósito, caso contrario los perderían irremisiblemente y saldrían a pública subasta.

Sin embargo, Ballesteros se presentó alegando que "por aver cerca de quatro años que estava desposeydo de todas las rentas del dicho officio avia benido en pobreza" y suplicaba se le permitiera pagar al contado la tercera parte y las otras dos en cuatro años, arreglo que fue consentido por el virrey, quien el 19 de enero de 1619 le otorgó título en forma de ensayador y fundidor de la Casa de Moneda, tomando posesión del mismo el 26 de junio ¹¹. Habiendo encontrado en el ejercicio del cargo a Juan Ximénez de Tapia, Ballesteros lo confirmó con fecha 2 de julio de 1619, tomando nueva posesión el 30 de octubre y presentando su título de teniente al Cabildo, recién un año después, el 2 de octubre de 1620.

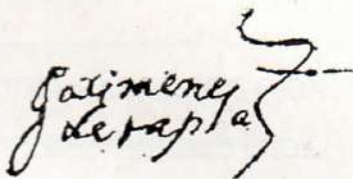
Encontramos la inicial T del teniente Tapia, en monedas de 1621, año en que comienza la actuación de su sucesor el ensayador P, a quien suponemos nombrado por el dueño de los oficios. La identidad de este último funcionario se atribuye con reservas a Pedro Pérez de Carrión, pero hasta ahora no ha aparecido ningún documento fehaciente que confirme esta atribución y ella se basa en una vaga mención accidental de Tomás Dasi ¹².

El ensayador P continúa en años siguientes aunque nosotros sólo hemos podido documentar su actuación desde 1621 a 1623.

¹¹ A.N.B. Cabildo de Potosí. Libro de Acuerdos. Tomo 15.

¹² En su "*Estudio de los Reales de a Ocho*", en el resumen de documentos referidos a los años 1627-28, este autor publica la siguiente mención: "Memoriales, cartas y pareceres de los señores de la Junta de Minas y de Francisco de Acuña y Silva, el Marqués de Alenquer, Roberto du Cherne, platero, el Conde de Franquenbourg, Miguel Angel de Noli y consortes Pedro Pérez de Carrión, *Ensayador en el Perú y en España* y Antonio de Villalta, sobre la calidad del nuevo metal llamado "blanquillo" o campanil descubierto en Zalamea, Río Tinto y sus contornos y propuesto y ensayado para fabricar moneda". Tomo II, págs. CXIV y CXV.

Este período del reinado de Felipe IV se caracteriza por la gran cantidad de piezas de difícil identificación que, si bien muchas llevan la inicial P, no tienen fecha visible o viceversa, por ello no podemos afirmar que haya o no marcado las monedas de los años 1624 y 1625.

A handwritten signature in dark ink, reading "J. Ximénez de Tapia". The signature is written in a cursive style with a large, stylized initial 'J' and a long horizontal stroke extending to the right.

Firma de Juan Ximénez de Tapia

En 1626 se produce al parecer un acontecimiento importante: el fallecimiento del propietario Juan de Ballesteros el Mozo, pasando los oficios en herencia a su padre Antonio Gaitán de Espinosa ¹³, pero habiendo fallecido también éste último, ellos salieron a pública subasta.

Luego de una reñida puja, Juan Martel de León los adquirió en 80.000 pesos corrientes según un documento, o en 51.200 según otro, y el nuevo propietario volvió a reponer en el cargo a Juan Ximénez de Tapia como teniente, apareciendo otra vez su inicial T en ese año de 1626, aunque este nombramiento recién fue presentado al Cabildo de Potosí el 5 de junio de 1627 ¹⁴. Se especificaba en este documento que Tapia estaba autorizado a usar el oficio "por tiempo de quatro años", que había dado fianzas por el cargo y que ya estaba recibido como tal por el tesorero de la casa de moneda. Sin embargo, en 1628 y 1629 volvemos a encontrar monedas que llevan la inicial P, por lo que suponemos una nueva actuación del supuesto Pérez de Carrión.

El ensayador propietario Juan Martel de León, era natural de Lima, hijo legítimo de Juan Antonio Ponce de León y de Ana Martel ¹⁵ y fue herido de un arcabuzazo por Diego de Zárate, a consecuencia de lo cual falleció en Potosí el 7 de noviembre de 1633. A su muerte, Martel debía todavía 22.000 pesos para obtener

¹³ No debe extrañar la diferencia de apellidos entre padres e hijos, pues en esa época era optativo usar el paterno y muchos personajes adoptaban el de la madre y aún el de los abuelos si más le agradaban.

¹⁴ A.N.B. Acuerdos del Cabildo. Tomo 19. 1626-28. Folio 178 v.

¹⁵ Ver llamada 13.

la plena propiedad de los oficios de ensayador y fundidor y aunque estando moribundo hizo renuncia de los mismos, ella fue declarada nula por defectos legales. Las autoridades dieron así los oficios por vacantes y los mandaron vender el 15 de noviembre de ese año.

(Continuará en el próximo número)

COLECCIONO MEDALLAS FERROVIARIAS

AGRADECERE OFERTAS

ROBERTO MANOUKIAN

MAIPU 484 - LOCAL 18 - BUENOS AIRES - De 12 a 18 hs.

Asesoramiento Contable Impositivo

Dr. HORACIO A. CABRERA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)

CAMOATI 5576 (Alt. Rivadavia 9800)

Tel. 69-4798

MIGUEL

COMPRO

COLECCIONES DE

SELLOS POSTALES

especialmente Brazil Imperio

99-2337

HERALDICA

ADOLFO S. RODRÍGUEZ

(Continuación del número anterior)

Figuras Naturales ³⁶

Son las que existen en la Naturaleza independientemente de la voluntad del hombre. Corrientemente se las clasifica en: *Cuerpos Celestes y Meteoros, Elementos, Animales, Humanas y Vegetales*. Sus significaciones son muy variadas y a veces aluden a actividades, paisaje local, o son *armas parlantes*, es decir representativas del apellido del titular del escudo. Pueden aparecer en el campo del blasón, o como ornamento exterior de él ³⁷.

Los primeros comprenden el *Sol*, la *Luna*, las *Estrellas* y los *Cometas*, y los últimos a las *nubes*, *rayos*, *lluvia*, *viento* y *arco iris*.

Sol, se representa en forma de círculo y figurado, es decir con cara humana, de oro, rodeado de rayos en número variable, alternando los flomígeros con los rectos, aunque el Sol verdaderamente heráldico es el de 16 rayos (figura 134). También puede representarse *naciente* (medio sol), calculándose el número de rayos faltantes (figura 135).

Entre nosotros el sol del Escudo Nacional es de 32 rayos, pero son visibles solo 21. En los escudos provinciales, aparece con número variable y generalmente aludiendo a la división territorial en Departamentos de cada provincia.

El *Sol*, puede estar como *timbre* o como figura interior. Simboliza majestad, fortaleza, templanza, abundancia, liberalidad,

³⁶ Los simbolismos que se atribuyen a cada una de las figuras que se mencionan, han sido tomados de las siguientes obras: GUELFÍ CAMAJANI, G. *Dizionario Araldico*, Ulrico Hoepli, Milano (Italia) 1921; BARA, Hierosme de, *Le Blason des Armoiries*, editado por Barthelemi Vincent, Lyon (Francia) 1581 (reeditado por Jean Bonnot, Paris, 1975); y CASCANTE, Ignacio Vicente, op. cit.

³⁷ Los escudos que se reproducen y en cuyos campos aparecen letras, correspondientes a las iniciales de los esmaltes, ello se debe a haber sido tomados de la obra *Le Blason des Armoiries*, del año 1581, de Hierosme de BARA citada, y en razón de que para esa fecha, aún no existía el sistema de representación gráfico, que fue ideado recién en 1638 por Silvestre PIETRASANTA (o Petra Santa), a lo que hemos hecho mención al tratar de los esmaltes en el Capítulo V.

benevolencia, verdad, gracia, unidad y claridad. A veces tiene carácter *parlante* (por ejemplo para apellidos Solanet, Solana, Solis, Solsona, Soler).

La *Luna*, se la representa *plena* o *llena* (forma circular) de plata, figurada, es decir, con cara humana (figura 136). Otras veces en forma de media luna, llamándosela entonces *creciente* o *luneta*, agregándose la expresión *montante*, si sus cuernos miran hacia el jefe (figura 137), o *ranversado* si lo hacen hacia la punta. Cuando hay dos *crecientes* mirando en posiciones opuestas, se les menciona *puestos de espalda* y si en cambio se miran: *crecientes afrontados* o *apuntados*. En cualquiera de sus formas, la Luna tiene el significado de benignidad, nobleza y poder. Como armas parlantes está en las armerías de las familias, Luna, Lugones, Moon.

Los *Cometas*, se presentan en forma de estrellas de seis u ocho puntas, de plata u oro, con una cola o estela luminosa de varios esmaltes (figura 138), o como dos estrellas de ocho puntas superpuestas (figura 139). Representan fama y coraje para desarmar al enemigo.

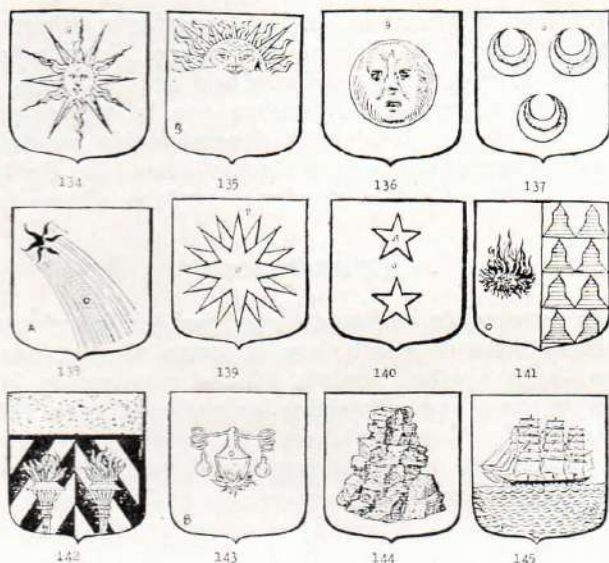
Estrellas, constan de cinco, seis u ocho puntas, lo que debe mencionarse, siendo de plata (figura 140). Simbolizan verdad, felicidad, luz, paz, grandeza, constancia y prudencia.

Como hemos dicho, los fenómenos atmosféricos también tienen representación en el campo del escudo, y así pueden verse *nubes* (en forma de copos de algodón), *rayos* (en zig zag), el *viento* (en círculos o espirales), la *lluvia* (representada por gotas), la *nieve* (en copos muy pequeños cayendo) siendo su significado el de honradez de mente y candidez de ánimo, y el *arco iris* (en forma de faja arqueada de oro, gules, plata y sinople).

ELEMENTOS

Heráldicamente están también representados la *tierra*, el *fuego*, el *agua* y el *aire*, es decir los elementos de la Naturaleza, a través de muy diversas maneras. La *tierra* aparece en las armerías en forma de montañas (figura 144) con el significado de grandeza y estabilidad; rocas, con el de firmeza; en señal de constancia; llanuras, etc., siendo a veces elementos constitutivos y por tanto representativos del paisaje de un país o región, como en el caso de los escudos de las provincias argentinas de La Rioja, Santa Cruz, La Pampa y Chaco, o armas parlantes (Montes, Montaña, Montaner, Montagna, Mountain, Pedroza, Roca, Pedregal).

El *fuego*, se representa con llamas (figura 143) y éstas simbolizan pureza, candor, esplendor de nacimiento; con antorchas (figura 142) alusivas al estudio, generalmente universitario (escudos de las Universidades de Morón, del Salvador y del Museo Social Argentino); con hogueras (figura 141), representando el deseo de adquirir fama; con leños encendidos, aludiendo a atrevimiento; con pedernales, etc.



Figuras 134 a 145

134) De gules, un sol pleno, figurado, de oro, con doce rayos flamígeros y rectos alternados. 135) De azur, un sol naciente, de oro, figurado, con dieciséis rayos flamígeros y rectos alternados visibles, puesto en jefe. 136) De azur, una Luna plena, figurada, de plata. 137) De oro, tres crecientes de sinople. 138) De Plata, un cometa de sable en el cantón diestro del jefe, con cola de oro en banda. 139) De púrpura un cometa de oro. 140) De gules, dos estreilas de plata de cinco puntas, puestas en pal (o palo). 141) Partido 1º de oro, una hoguera de gules, 2º de veros en punta de plata y azur. 142) Partido de plata 3 bandas de sable del uno al otro, cargadas de 2 antorchas de oro en pal con llamas de su color, y jefe de oro. 143) De azur, un alambiue de oro en pal, sobre llamas de su color. 144) De Plata, una montaña de sable. 145) De plata un navío de sable con velamen de gules, sobre un mar de azur.

El *agua*, aparece en forma de mar (figura 146), significando espíritu enardecido e iracundo; de río, entre dos riberas de sinople, como en el escudo de la provincia de Córdoba; de cataratas, como en el de la de Misiones; de fuente, como símbolo de

beneficencia y filantropía; de pozo con brocal y balde, aludiendo a profunda sabiduría, saliendo de un cántaro, etc.

El *aire*, se advierte con cara de niño con los carrillos hinchados en actitud de soplar, y líneas saliendo de la boca, en forma de abanico o de ángulo agudo, abierto hacia afuera.

ANIMALES ³⁸

Es frecuente su aparición en las armerías y se presentan generalmente mirando a la diestra del escudo. Cuando lo hacen a la siniestra se llaman *contornados*. Cada animal tiene una posición particular que recibe un nombre que la caracteriza, y que a veces, a pesar de ser similar, la denominación es distinta. Sus figuras pueden ser completas o incompletas. Se distinguen en *cuadrúpedos, aves, animales marinos, reptiles e insectos* ³⁹.

CUADRÚPEDOS

León, se representa estilizado y su posición corriente es *rampante*, es decir visto de perfil, con la mano diestra más alta que la siniestra, boca abierta, lengua afuera, mostrando las garras, y el cuerpo en banda, parado sobre las patas (figura 146). Puede aparecer *arrestado* (detenido), *sentado*, *echado*, o *leopardado*, es decir pasante (figura 147) por ser ésta la posición característica del leopardo; estar *coronado* (con corona en la cabeza), *difamado* (con la cola cortada), *capuchado* o *chaperonado* (con capucha o caperuza en la cabeza); *mornado* (sin lengua, dientes ni uñas); *dragonado* (con cola de dragón); *saliendo* (viéndose sólo la ca-

³⁸ Cabe formular igual aclaración que la consignada en la nota 37, respecto del empleo de las letras iniciales de los nombres de los esmaltes. Asimismo, cuando se mencionan sin que figuren, o sin efectuar su representación gráfica, ello es la resultante de la imposibilidad de realizarlo por lo pequeño de las figuras.

³⁹ El simbolismo de los animales es anterior a la Heráldica, pues el hombre siempre les atribuyó determinadas cualidades o defectos, y ello fue consignado en los llamados *Bestiarios* de la Edad Media. Por eso no debe extrañar que la *Heráldica* también lo haga, conservando o modificando en algunos casos las significaciones. El más antiguo de los *Bestiarios* conocidos es *El Fisiólogo*, que trata también de las cualidades de los minerales y de algunos seres fabulosos. Entre nosotros la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) lo editó en 1971, bajo el título *El Fisiólogo - Bestiario Medieval*, traducido del *Physiologus Latinus, Versio Y.* por Marino AYERRA REDIN y Nilda GUGLIELMI, con introducción y notas de Nilda GUGLIELMI.

La interpretación de dichas iniciales, es la siguiente: O = Or (oro); Ag = Argent (plata); G = Gusuller (gules); B = Bleu (por azul) P = Pourpre (púrpura); S = Sable (sable); V = Vert (por sinople).

beza, parte del cuello y una mano); *asomado* o *naciendo* (mostrando la mitad superior del cuerpo). Se le llama *armado*, cuando sus garras son de distinto esmalte; *linguado*, si es la lengua la que tiene otro esmalte distinto al del cuerpo; *lampasado*, si tiene la lengua afuera. El león es símbolo de espíritu generoso, autoridad, vigilancia, soberanía, monarquía, dominio, fuerza y bravura.

Leopardo, se representa también estilizado pero *pasante* (caminando) con la cabeza de frente (figura 148). Si está *rampante*, se dice *leonado* (figura 149). Alude al esfuerzo y valor de los guerreros que han llevado a cabo con prontitud, y en forma exitosa una empresa atrevida. Puede adoptar las posiciones mencionadas para el león y llevar como aquel aditamentos, e igualmente estar *fajado* (con faja), *ajedrezado*, etc.

Caballo, se presenta *pasante* y de perfil, *espantado* (figura 150), es decir *rampante*; *asustado* (encabritado), *sillado* (con silla y arreos), *cinchado* (con una cincha en el medio del cuerpo); *alegre* (en pelo, sin bridas ni cabestro), *animado* (en actitud de acometer), o *encendido* (con el ojo visible de otro esmalte que el del cuerpo). Es símbolo de prontitud, acometividad en la guerra, mando e imperio.

Elefante, aparece parado (figura 151) y representa dulzura, fortaleza, grandeza de ánimo y estirpe antigua.

Toro, puede aparecer *pasante* (figura 153), *rampante*, o *furioso* (en actitud de acometer), alude a ánimo belicoso y feroz. En forma de *buey* puede estar *pasante* o echado (constancia y trabajo). Si los cuernos son de otro esmalte se llaman *acornados* mencionando el metal o color.

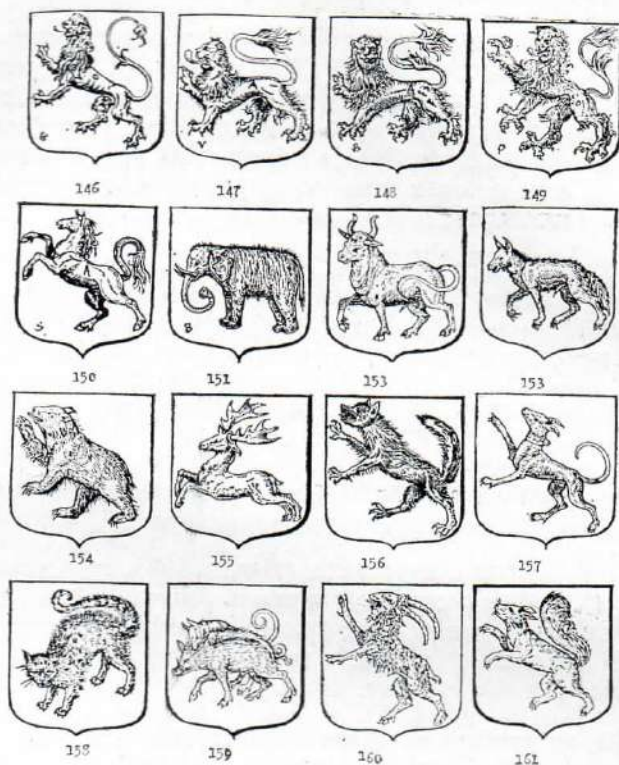
Camello, su postura es *pasante*, representando la riqueza adquirida por el trabajo, y la paciencia, sobriedad, prudencia y discreción.

Lobo, aparece *pasante* (figura 153), *corriendo* o *ravisante* (*rampante*). Exterioriza al guerrero implacable que no da cuartel a sus enemigos.

Oso, se coloca *levantado* (parado sobre sus patas), *rampante* (figura 154) o *pasante*. Alude al hombre liberal y magnánimo, y a fortaleza. Muchas veces es arma parlante (Berlín, Berna). Si lleva una presa en las fauces, se agrega: *cebado*.

Ciervo, su figura es generalmente *pasante* o *corriendo* (figura 155). Cuando las astas son de otro esmalte se llama *ramado*. Representa la prudencia, experiencia, y el ánimo esforzado en la adversidad.

Zorro, adopta posiciones diversas, entre ellas la de *rampante* (figura 156), siendo revelador de astucia, sagacidad y simulación, representando a quienes han prestado a su patria señalados servicios en la diplomacia, y también al guerrero que confía más en su inteligencia que en el valor de sus soldados.



Figuras 146 a 161

146) De gules, un león de oro, armado de plata. 147) De sinople, un león leopardo o pasante, de plata. 148) De azur, un leopardo de plata, armado de gules. 149) De púrpura, un leopardo leonado, de oro. 150) De sinople, un caballo rampante, de plata. 151) De azur, un elefante de plata, armado y ungulado de gules. 152) De sable, un toro pasante de plata, armado de gules. 153) De gules, un zorro pasante de oro, armado de gules. 154) De azur, un oso rampante de oro, armado y lampasado de sable. 155) De gules, un ciervo corriendo de plata, ramado y ungulado de oro. 156) De plata, un lobo revisante de sable, armado y lampasado de púrpura. 157) De sinople, un lebre rampante de plata, acollarado de gules y buclado de oro. 158) De plata, un gato de azur, erizado, y armado de gules. 159) De sinople, un jabalí pasante de púrpura, armado de oro y soportado de un lebre. 160) De plata, una cabra rampante de púrpura. 161) De azur, una ardilla rampante de plata, armada de sable.

Perro, puede estar *pasante*, *sentado*, *corriendo*, *levantado* o *rampante* (figura 157), siendo generalmente un lebel o un mastín. Es *acollarado* (si lleva collar), y *hebillado* (si éste tiene hebilla). Alude a valor, fidelidad, diligencia, vigilancia, ardor y coraje en el peligro. Es a veces arma parlante (apellidos Cane, Mastini, Canevaro, Canera).

Gato, su postura es *pasante* con la cabeza vista de frente, *enfurecido* (*rampante*), o *erizado* es decir con el lomo arqueado (figura 158).

Jabalí, corrientemente está *pasante* y de perfil, y alude al guerrero intrépido y arrojado en el combate, y a audacia y ferocidad. Si sobre su lomo aparece un perro atacándolo, se dice *soportado*, por ejemplo: *de un lebel* (figura 159).

Cabra, una de sus posiciones es la *rampante* (figura 160) representando sacrificios intensos al servicio de la patria. Es arma parlante (Cábral, Capra, Cabrera).

Las *ovejas* y *carneros*, que muchas veces aparecen en escudos de eclesiásticos se vinculan a sacrificio en bien del prójimo, mansedumbre, inocencia, candor y bondad. Sueden verse en las armerías *saltantes*, *pasantes*, o *paciendo*. Se llama *cordero pascual* al que lleva una cruz en la pata diestra. En escudos de laicos son alusión a vastas posesiones siendo arma parlante para los apellidos Cordero y Agnello.

También pueden aparecer *monos*, *ardillas* (figura 161), *conejos agrupados* (encogidos o agazapados). Todos los animales que poseen uñas se llaman *uñados* cuando ellas son de distinto esmalte, mencionando, por ej. *uñado de azul*. Los que tienen pezuñas se denominan *ungulados*, y cuando aquellas difieren del esmalte del cuerpo también se consignan, por ej. *ungulado de oro*. Los que llevan cascabeles, campanillas o cencerros se dice *clarinado*, por ej. *de plata*.

(Continuará en el próximo número)

(Viene de la pág. 51)

tienen a su cargo Oscar Pardo y Luis Mac Garrell. Allí se publican, además de artículos referidos a nuestra especialidad, información sobre las actividades de las entidades numismáticas y medallísticas de nuestro país. La redacción de esta sección está a cargo de nuestro destacado consocio Oscar Pardo, quien ofrece a todas las instituciones numismáticas la posibilidad de dar a conocer su tarea a través de este medio de difusión masiva. Para mayor información, dirigirse a Ciudad de la Paz 948 (C.P. 1426) Buenos Aires, o al teléfono 783-9652.



VIEJO MUNDO S.A.

Numis Real Internacional

*Anuncia la apertura de sus nuevos
y amplios locales de la calle
YAGUARON 1344 bis,
en la ciudad de Montevideo,
República Oriental del Uruguay*

Recuerde: Cuando piense en monedas, billetes, medallas,
numismática en general y esté en el Uruguay, visite

VIEJO MUNDO S.A.

TELEFONO: 91 - 66 - 74

**Correspondencia a
CASILLA 477**

MONTEVIDEO - URUGUAY

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

VI Congreso Nacional de Numismática

El Círculo Filatélico y Numismático de Santiago del Estero, tiene a su cargo la organización de las VI Jornadas de Numismática que se llevarán a cabo los días 24, 25 y 26 de julio en las Termas de Río Hondo, en la sede del Centro Cultural Artesanal de esa ciudad. Este Congreso anual se realiza por mandato conferido por los asistentes a las V Jornadas Nacionales de Córdoba, en noviembre de 1985. La suscripción se ha fijado en 40 australes hasta el 1º de julio y en 50 a partir de esa fecha hasta la iniciación de las actividades. El Círculo ha mandado acuñar una medalla conmemorativa, la que será distribuida sin cargo a los asistentes al igual que un diploma, carpeta con material del Congreso, carpeta de recuerdo y una cena de camaradería. Los acompañantes abonarán el 50 % de la cuota de inscripción. La sede del Congreso se encuentra a 67 kilómetros de Santiago. La actividad comenzará el jueves 24 con la entrega de credenciales a las 10 horas. Luego se realizará el acto inaugural en el Centro Cultural General San Martín con palabras del Intendente Municipal y del Presidente del Círculo, Dr. Juan C. Barron. Luego de la designación de comisiones de trabajo y autoridades del Congreso, los congresales se reunirán a partir de las 16 horas para iniciar su tarea. A las 20 se inaugurará la muestra numismática en el Banco Provincial de Santiago del Estero. La actividad del día viernes se iniciará a las 9,30 horas hasta las 12,30. Por la tarde continuarán los trabajos de comisiones y a las 18 horas se pasará un audiovisual sobre numismática. El sábado a las 10 tendrá lugar el acto de clausura con palabras de despedida del Presidente del Congreso, entrega de diplomas, cierre de la muestra y a las 21,30 la cena de camaradería. El domingo a las 9,30 horas se hará una visita a Santiago y a las 13 se brindará un almuerzo de despedida.

Mayor información podrá requerirse escribiendo al Círculo Filatélico y Numismático de Santiago del Estero, Urquiza 336 (C.P. 4200) Santiago o a los teléfonos (085) 214920 y 222461.

Noticias de nuestro Centro

Asamblea General y renovación de autoridades: El 10 de mayo tuvo lugar en Paraguay 1345 la Asamblea General Ordinaria donde se aprobó la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y el informe de los revisores de cuentas, luego de lo cual se procedió a la elección de la nueva Comisión Directiva para el período 1986-1988. Ella quedó integrada de la siguiente forma: Presidente: Dr. Hugo Miguel Puiggari, Vicepresidente: Daniel H. Villamayor; Secretario: Jorge A. Janson; Prosecretario: Alberto J. Derman; Tesorero: Roberto Bottero; Protesorero: César J. Córdova; Vocales titulares: Julio Blanco, A. J. Cunietti-Ferrando y Jorge L. H. Luciani; Vocales suplentes: Osvaldo Mitchell, Osvaldo J. M. Eguía y Miguel A. Morucci. Revisores de Cuentas: Manuel Giménez Puig y Adolfo E. Rodríguez. La Memoria aprobada reflejó la actividad del Centro de los últimos dos años y cubrió diversos aspectos. Durante el ejercicio, los socios ingresados constituyeron casi una tercera parte del caudal total de nuestra institución. El estado financiero del Centro es óptimo, habiendo alcanzado

para hacer frente a todas nuestras erogaciones, los ingresos obtenidos en este ejercicio. No sólo no se posee pasivo alguno, sino que al ritmo actual, en un plazo relativamente corto, podremos concretar la ampliación de la sede social para adaptarla a nuestras reales necesidades.

Boletines de la Subcomisión Juvenil: Han aparecido los números 7 y 8; este último correspondiente al mes de abril, con el siguiente material. *Número 7:* Editorial. Homenaje a Siro de Martini. Cómo iniciar una colección temática: la música en las monedas; La historia de un jovencito sueco que se convirtió en el más importante estudioso y coleccionista de monedas chinas; La moneda croata; Cómo iniciar una colección de sapecas chinas de la dinastía Ch'ing; Diccionario numismático. Cartas de lectores, noticias y comentarios. *Número 8:* Editorial. Reportaje al Ing. Emilio Paolletti; Un joven misionero protestante que llegó a ser el mayor erudito en primitivas monedas chinas; Historia de las monedas más grandes y pesadas del mundo; Breve historia de la medalla; La Exposición Numismática de Córdoba y los niños; Cartas de lectores, noticias y comentarios. Dado el esfuerzo que significa a nuestro Centro la publicación de estos Boletines con 20 páginas ilustradas, se decidió acceder a su suscripción que se ha fijado en 4 australes por año (5 números). Los ejemplares sueltos se venden a 1 austral. Esta publicación está dirigida por Pablo M. Tesija, y toda correspondencia debe remitirse a la dirección de nuestro Centro.

La tercera subasta de la colección Norweb

Christie's, de Nueva York, tuvo a su cargo la dispersión de la tercera parte de la colección Norweb dedicada a México y Sud América el pasado 6 y 7 de noviembre. Lamentablemente el catálogo fue prolijamente restringido, y no llegó ningún ejemplar a la Argentina hasta después de la subasta. Por ello, nuestros coleccionistas no pudieron acceder a las importantes monedas que se remataban. La parte argentina era pequeña pero selecta (lotes 530 a 543) y formada casi en su totalidad por ensayos, entre ellos un peso plata de Zuccotti de 1876, un patacón de Würden de 1879, un ensayo de 1 peso 1879 del Banco de la Provincia también de Zuccotti, un quinto de cobre de 1824 de la provincia de Buenos Aires y tres excepcionales pesos de Orllie Antoine de Araucania y Patagonia, uno de ellos en piedfort y otro en cobre. La mayoría de las piezas argentinas habían pertenecido en origen a la famosa colección de Virgil M. Brand.

México con 526 lotes, acaparaba la mayor parte del catálogo, impreso en papel ilustración con fotos en colores. Las onzas y fraccionarias de oro y plata de este país se encontraban en notable estado de conservación y se podían observar algunas verdaderas rarezas, por ejemplo, el 8 escudos "ESTADO DE MEXICO" de 1829 (206 piezas acuñadas).

Con todo, las *vedettes* de la subasta fueron los columnarios de 8 reales de Nuevo Reino (Colombia) y los dos de Santiago de Chile: 8 reales 1762 y 4 reales 1760. Este último (uno de los dos ejemplares conocidos) fue subastado en 42.900 dólares, lo que constituyó el precio record para una moneda hispanoamericana de plata. La última vez que había salido a la venta una pieza similar fue en 1919, subastada por Glendining. El ejemplar de esta subasta fue adquirido por el conocido numismático profesional Freeman Craig y revendido casi inmediatamente en un precio superior a un importante coleccionista privado de los Estados Unidos.

Interesantes los raros ensayos paraguayos de 10 reales 1864 y el piedfort en plata del peso de 1883. De Uruguay, entre otras piezas salió la medalla de Rivera de 1840 (mal llamada "peso de Rivera") y un ensayo de 40 centésimos de 1856 en cobre, del que sólo se conocen tres o cuatro ejemplares.

Decepcionante, en cambio, era el conjunto de monedas de Potosí, donde casi no hubo macuquinas, a excepción de una redonda de 1683 de la colección Brand, lo que da una idea de los gustos estetizantes de los Norweb. En cambio, era importante la serie de ensayos bolivianos de Clemente Torretti, de la "Moneda Emitida en La Paz", así como un 4 soles de 1827 con busto convencional de Bolívar, proyecto no aprobado que hoy constituye una pieza de excepcional rareza e interés, publicada anteriormente en la colección Guttag.

En resumen, un catálogo impecable con 1020 lotes subastados en el Américas Hotel de Dallas, lugar ideal para interesar a los petroleros tejanos en la inversión de monedas, especialmente mexicanas.

Noticias de instituciones colegas

Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás: El delegado en Capital, Jorge A. Janson, ha tomado a su cargo la acuñación de una medalla conmemorativa del 450º aniversario de la fundación de Buenos Aires (1536-1986). Esta pieza se financiará por suscripción, acuñándose solo 100 ejemplares en cobre bañado en oro y un módulo de 40 milímetros. El diseño es obra de Jorgelina Galicer, escultora marplatense que ha realizado los monumentos a Manuel Belgrano en Necochea, a Italo Ramos en Mar del Plata y a Juan M. de Rosas en General Pueyrredón. Entre otros, ha obtenido el Gran Premio de Honor del Rotary Club Internacional, el 1º Premio de Escultura de la Gobernación de Buenos Aires y otras distinciones. Discípula de los maestros Pablo de Robertis y Enrique Gaimari, esta pieza es su primer medalla. La señora Galicer es titular de la cátedra de escultura del Centro de Formación Artística de Mar del Plata.

Academia Argentina de Numismática y Medallística: El 24 de abril y el 22 de mayo pasados, disertaron los nuevos miembros de número Ing. Lamberto Golfari y Daniel H. Villamayor, sobre los temas: "Correlación entre las monedas cristianas e islámicas en la Edad Media" y "Amonedación semi-oficial canadiense anterior a 1867". Las eruditas conferencias fueron seguidas con atención por un núcleo de destacados especialistas.

Sociedad Argentina de Historiadores: Esta nueva institución que preside el Dr. Enrique de Gandía, con la vicepresidencia de nuestro consocio Ing. Carlos A. Guzmán, ha editado recientemente su primer Boletín Informativo, donde se da a conocer el Estatuto de la Sociedad, noticias bibliográficas, actividades y la nómina de sus miembros titulares. Es propósito de la misma, ir reseñando la actividad de entidades dedicadas al quehacer histórico y también dedicar un número a las instituciones numismáticas de nuestro país y su labor en el campo de las ciencias auxiliares de la historia.

Necrológicas: Ing. Jorge Pablo Nielsen

El pasado 2 de abril falleció en forma repentina en esta capital, nuestro distinguido consocio, el ingeniero Jorge Pablo Nielsen, consecuente coleccionista de monedas argentinas. Caballero de vasta cultura y conversación siempre amena y entretenida, dejará un hondo recuerdo entre todos los que hemos tenido el privilegio de su trato y amistad.

Sección numismática en "La Gaceta"

Todos los miércoles, en el suplemento del diario "La Gaceta" se publica una sección titulada "Hablemos de escudos, genealogía y numismática", que

(Continúa en la pág. 47)

AVIACAM S.A.

CASA DE CAMBIO



VIAGGIO

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

C. CENTRAL: CORDOBA 755 - SUC.: CORRIENTES 638 - BS. AS.
TEL. 392-8245 / 6269 / 6155 / 6256 / 393-7967 / 394-1953 / 49-3841

TX. 17430 CAMVIAR



ELOY COELLO

NUMISMATICO PROFESIONAL

American Numismatic Association

Miembro N° 101.687

IMPORTADOR DE:

MONEDAS

BILLETES

CATALOGOS

ALBUMES

SOBRES PLASTICOS

SOBRES CARTON

ACCESORIOS

AVENIDA CORRIENTES 753

1043 BUENOS AIRES

LOCAL 30 — TELEFONO 394-0242 — ARGENTINA

NUMISMATICA EL MUNDO



COMPRA COLECCIONES Y LOTES DE MONEDAS,
MEDALLAS, BILLETES, CONDECORACIONES,
LIBROS NUMISMATICOS Y TODO ELEMENTO
UTIL PARA EL COLECCIONISTA



CORRIENTES 846

LOCAL 11

T. E. 393-8281

V. C. T.

ESTUDIO NUMISMATICO



- *MONEDAS Y BILLETES DE TODOS LOS PAISES*
- *LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS*
- *ACCESORIOS PARA EL HOBBY*

ENVIAMOS LISTA DE PRECIOS
A QUIENES LO SOLICITEN

ENVIOS AL EXTERIOR

TUCUMAN 536 - LOCAL Nº 416

Galería Jardín

Buenos Aires 1049

Tel. 393-5952 / 45-5583



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Brion

NUEVOS!

**JABONES DE COCO
Y GLICERINA**

Veritas

AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su limpia transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA



COMPRA - VENTA
CONSIGNACIONES

"TALARIS"



JOYEROS ANTICUARIOS NUMISMATICOS

ESMERALDA 623 - Local 2

Teléfono 392-8869

LA ONZA

Antigüedades y Metales Preciosos



COMPRA o VENDE

ALHAJAS Y MONEDAS ANTIGUAS, PLATERIA
ADORNOS, OBJETOS DE ARTE, MUEBLES

TASACIONES y EXPERTIZACIONES

VAMOS A DOMICILIO
CORRIENTES 1246
Cap. Fed.

TEL. 35-1623
Loc. 8, Galería Taurus
Buenos Aires

A. H. D.

Aldo Hermes Desio



ANTIGÜEDADES y NUMISMÁTICA

INDEPENDENCIA 488
CORDOBA

TEL. 35410

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

*ENVIENOS SU DIRECCION Y LE ENVIAREMOS
UN BOLETIN PERIODICO EN FORMA GRATUITA*



Anuncia la aparición de los libros:

**PAPEL MONEDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
1890 - 1980**
de UBALDO M. GUEVARA

y

**PAPEL MONEDA NACIONAL Y BONAERENSE
DESDE 1813 A 1897**
de PEDRO CONNO y OSVALDO NUSDEO

320 págs. ilustradas

Pedidos a:

LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES
Teléfono 392-2477

**CANJEO - COMPRO Y VENDO
BILLETES DE LA REP. ARGENTINA
DESDE 1890 A LA FECHA**

FEDERICO G. HASSEL

**Concertar entrevistas al
701 - 1322 de 9³⁰ a 14³⁰ hs.**

[illegible]

est de 2c. 7m



© 2000 Macmillan Publishers Ltd.

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.

Yldefonso Ramos Mexia.



Pedro Fabian Perez



Intervista de la Intimidación

MAIPU 484

LOCAL 18

BUENOS AIRES

EDGARDO A. TELO



ASESOR EN ORO Y NUMISMATICA
MIEMBRO PLENARIO Nº 178
DEL CENTRO NUMISMATICO BS. AS.

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires